

SEMINARIO DE
EQUIDAD
E INCLUSIÓN
UNIVERSITARIA

Nota del Editor

Los textos publicados a continuación, corresponden a las ponencias presentadas en el Seminario de Equidad e Inclusión, organizado por el Senado Universitario y llevado a cabo el día jueves 28 de noviembre de 2013, en el Salón Sazié de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

La apertura de la actividad se inició con los saludos protocolares de las autoridades, para dar paso a la presentación de dos conferencias magistrales, un panel de equidad y una mesa de trabajo.

Los documentos presentados fueron editados a partir de la transcripción de audios y el registro visual de la jornada, obedeciendo al orden formal de las presentaciones.

Las transcripciones fueron hechas por Carolina Sánchez, Alfredo Silva, Natalia Mallea, Olivia Velásquez, Tania Yáñez y Matías Cerda en TranscripciónChile.



Rector de la Universidad de Chile
Presidente del Senado Universitario
Víctor Pérez Vera

Vicepresidente del Senado Universitario
Pedro Cattán Ayala

Edición
Daniela Núñez Rosas
Oficina de Equidad e Inclusión

Transcripción Chile
**Carolina Sánchez - Alfredo Silva -
Natalia Mallea - Olivia Velásquez -
Tania Yáñez - Matías Cerda**

Diseño y diagramación
César Ramírez



Actividad organizada por la
Comisión de Docencia del
Senado Universitario de la
Universidad de Chile,
y llevada a cabo el día
8 de Noviembre de 2013





INDICE

I. INTRODUCCIÓN	6
II. PALABRAS DE BIENVENIDA	12
1. Pedro Cattan Ayala.	13
2. Víctor Pérez	13
3. Graciela Rojas.	17
III. CONFERENCIAS MAGISTRALES	18
1. Implementación de políticas universitarias de equidad: Una mirada desde la experiencia internacional. Por Estela Bensimon. Académica University of Southern California.	19
2. Crecer en Diversidad: El caso del ranking de notas. Por Francisco Javier Gil. Universidad de Santiago	28
IV. PANEL DE EQUIDAD EN INCLUSIÓN	46
1. Profundización de la Equidad y la Inclusión en la Universidad de Chile. Por Rosa Devés.	47
2. La experiencia del SIPEE en el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Por Jesús Redondo	54
3. Elementos de discusión para debate de acceso universitario en la Universidad Pública. Por Bárbara Gaete	60
V. MESAS DE TRABAJO	64
1. Sistema actual de ingreso a la Universidad de Chile en relación a la PSU, NEM y Ranking	65
2. Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa - SIPEE	67
3. Programa Académico de Bachillerato	69
4. Grupos prioritarios para el acceso de equidad e inclusión	71
5. Inserción de los estudiantes SIPEE.	73
6. Mecanismos de apoyo a la calidad de vida de los estudiantes	75
7. Problemas y desafíos que deben afrontar los sistemas de equidad	77
8. Integración e inclusión universitaria	80
9. Palabras finales. Profesor Pedro Cattan	84
VI. CONCLUSIONES	86
VII. GLOSARIO	92



I. INTRODUCCION

Hacia una Política de Equidad e Inclusión para la Universidad de Chile¹

¹ La información de la sección introductoria fue sintetizada por la Oficina de Equidad e Inclusión (OEI) principalmente a partir de los siguientes artículos: Devés et al (2012). “The Priority Access System for Educational Equity at the University of Chile”. Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, 49(2), 46-64; y Devés et al (2013): Profundización de la equidad y la inclusión en la Universidad de Chile: una transformación necesaria. ISEES, Fundación Equitas, 2013.

1. La Estructura de una Política de Equidad.

A nivel universitario, el concepto de equidad se comprende desde diversas perspectivas normalmente en relación a la noción de un actuar ceñido a valores tales como la justicia social, el mérito intelectual y la imparcialidad. Con todo, y sin profundizar en la discusión conceptual sobre la equidad, una revisión de la experiencia nacional e internacional al respecto revela la existencia de un conjunto de elementos, dimensiones e indicadores compartidos por la mayoría de las políticas y/o estrategias de equidad desarrolladas en el contexto internacional.

En la Figura N°1, se muestran los principales aspectos abordados por las políticas de equidad moderna. En general, éstos abordan no sólo el acceso, progreso y egreso de los estudiantes, sino además el nivel de diversidad existente entre los académicos y, con una mirada más heterogénea, se incluyen también algunos aspectos institucionales que generan preocupación dentro de la comunidad universitaria.

De cara a un proceso que creará la Política de Equidad e Inclusión de la Universidad de Chile, cabe entonces preguntarse, qué áreas de la vida universitaria se pretende cubrir y qué alcance en cada una de ella se espera obtener.



Figura N°1: Selección de Aspectos de Políticas Universitarias de Equidad.²

2. El Diagnóstico Inicial en la U de Chile.

La percepción más dramática de inequidad en el caso del sistema educacional chileno se da, sin duda, en torno a la dimensión socioeconómica en el acceso y progreso a la Universidad por parte de los estudiantes. Y la Universidad de Chile no es la excepción.

² Fuente: Oficina de Equidad e Inclusión, Universidad de Chile.

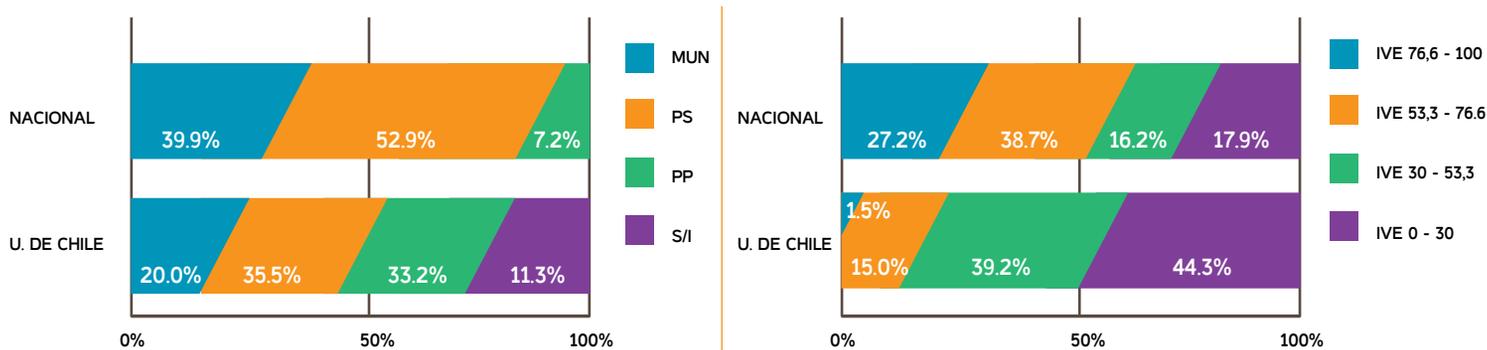


Figura N°2: Distribución de los estudiantes matriculados en la Universidad de Chile (2012) de acuerdo al establecimiento educacional de origen (dependencia y vulnerabilidad) en comparación con la distribución de los egresados de enseñanza media a nivel nacional (2011).³

Para ilustrar esta situación, en la Figura N°2 se muestra la distribución del estudiantado de la Universidad de Chile respecto a la dependencia del establecimiento de origen (municipal, particular subvencionado, particular pagado y sin identificar). Por su parte, en la misma Figura 1 (derecha) se muestra la distribución de los estudiantes respecto al índice de vulnerabilidad escolar (IVE) del establecimiento del cual egresaron. En cada caso se comparan los mismos indicadores con el total de los jóvenes egresados de la Educación Media a nivel nacional. Cada distribución se expresa como porcentaje del total en cada grupo.

Respecto a la dependencia del establecimiento, se observa que en 2012 un 20% de los estudiantes nuevos de la Universidad de Chile provino de establecimientos educacionales municipales y un 33,2% de colegios privados. Mientras que a nivel nacional, el 39,9% de los egresados de educación media en 2011 provino de colegios públicos y el 7,2% de colegios privados. La inequidad resulta aún más evidente cuando se analiza la matrícula según la característica del establecimiento de acuerdo a su Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). Observamos que el 27,2% de los jóvenes chilenos egresaron de colegios con un IVE en el rango superior (mayor a 76,6%), mientras que en los matriculados en la Universidad de Chile, el porcentaje de estudiantes provenientes de este segmento alcanza sólo el 1,5%. Es decir, existe un gran número de colegios altamente vulnerables desde los cuales ningún estudiante accede a esta Universidad. Al mismo tiempo, es indispensable tener en cuenta que existen importantes diferencias en cuanto a la composición estudiantil de los distintos programas de la Universidad, dependiendo principalmente de la selectividad de las carreras. Así por ejemplo, carreras como Medicina concentran entre los matriculados en primer año del 2012 menos de un 10% de estudiantes provenientes del 40% de menores recursos del país, mientras que en otras carreras el 45% de su matrícula corresponde a estudiantes con ingreso familiar en ese segmento.

³ Fuente: Universidad de Chile, 2012.

3. EL SIPEE: Un Primer Logro.

En 2010, el rector Víctor Pérez, creó una Comisión encargada de realizar un diagnóstico de la situación de la Universidad de Chile en materia de Equidad. Esta Comisión reconoció la necesidad de desarrollar una política de inclusión sistémica y conjuntamente realizar acciones tendientes a reducir las barreras que dificultan el acceso a la Universidad a los grupos provenientes de sectores económicamente vulnerables. La Comisión consideró urgente implementar iniciativas orientadas a ofrecer oportunidades de acceso, progreso y egreso a todos los estudiantes meritorios, contribuyendo a la generación de ambientes formativos de calidad, que estimulen la integración e inclusión, el desarrollo de capacidades humanas y profesionales para convivir, dialogar y ser efectivos en contextos de diversidad.

A partir de ello se implementó una nueva vía de ingreso especial basándose en el modelo Cupo de Equidad de la Facultad de Ciencias Sociales (2009-2011). A esta nueva vía se le denominó Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE). El programa está focalizado en aquellos estudiantes de establecimientos municipales de alta vulnerabilidad que, teniendo una trayectoria académica destacada, no alcanzan el puntaje de ingreso a la Universidad, vía Prueba de Selección Universitaria, PSU.

El SIPEE es un sistema de admisión, abierto y objetivo, que permite la postulación de todos los estudiantes del país que cumplen con los requisitos, no requiriendo de convenios específicos con establecimientos educacionales (como ocurre con los sistemas propedéuticos), y priorizando la alta vulnerabilidad de los establecimientos de procedencia.

En la admisión 2012 participaron 10 carreras de 7 Facultades e Institutos, con 131 vacantes disponibles; en la admisión 2013, se sumaron todas las Facultades e Institutos de la Universidad, alcanzando un total de 40 carreras y 370 vacantes disponibles y para 2014 se cuenta con un total de 431 vacantes. El total de matriculados por esta vía en 2012 alcanzó a 104 estudiantes y en 2013 a 200.

4. Un Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante (MDIE)

A partir de la creación del SIPEE, la Universidad de Chile se ha propuesto asegurar la igualdad de oportunidades de los estudiantes durante toda su permanencia en la institución, tanto para lograr los aprendizajes como para participar de la vida universitaria. Para esto se ha venido trabajando de manera complementaria en la construcción de un Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante (MDIE) que considera al educando como un ser complejo con necesidades y potencialidades múltiples, centrado en las tres dimensiones que impactan el logro académico y el desarrollo de los y las estudiantes: Calidad de Vida, Aprendizaje y Enseñanza.

La implementación del MDIE ha favorecido la coordinación y mejora de múltiples iniciativas anteriores y nuevas que se llevan a cabo en la Universidad, la discusión de estándares mínimos de atención a los estudiantes y el trabajo conjunto entre los niveles central y local.



Figura N°3: Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante. ⁴

⁴ Fuente: Universidad de Chile, 2012.

La dimensión Calidad de vida focalizada en el Bienestar Estudiantil, abarca desde la caracterización socioeconómica a la derivación de diversos beneficios de índole económica (becas), atención médica, dental y de psicología clínica; incorporando iniciativas que fomentan la participación del estudiante (en grupos deportivos, artísticos, políticos, de acción social, religiosos, entre otros), como una forma de hacer interactuar la diversidad estructural de la comunidad y permitir la generación de redes.

La dimensión Aprendizaje considera las iniciativas de apoyo al logro académico del estudiante y al desarrollo de sus habilidades que se implementan fuera de la sala de clases y que no dependen en forma directa de sus profesores. Incluye acciones de diagnóstico y caracterización académica de los estudiantes, programas de reforzamiento grupal, tutorías académicas individualizadas (pares o docentes) y mentorías individuales (por profesores) que implican ofrecer apoyo académico y orientación al estudiante, aumentar su motivación y proveerle de modelos (de estudio, de estándares de actuación en la disciplina, de relaciones interpersonales) para mejorar su rendimiento y calidad de vida.

La dimensión Enseñanza considera las acciones asociadas al desarrollo docente e incluye programas de formación en pedagogía para la educación superior (talleres, diplomas, máster, doctorado) e iniciativas de acompañamiento a los profesores en la implementación de innovaciones pedagógicas. Estas acciones fomentan que el profesor conozca a sus estudiantes, adapte sus diseños didácticos, utilice métodos e instrumentos de evaluación pertinentes y diversos, para retroalimentar oportunamente a los estudiantes sobre sus logros y dificultades en el aprendizaje.

5. Desafíos para la Equidad e Inclusión en la Universidad.

El trabajo desarrollado en equidad e inclusión en la Universidad de Chile, hasta ahora se ha centrado en la inclusión de estudiantes provenientes de establecimientos educacionales con alto Índice de Vulnerabilidad Escolar, y se ha preocupado de mejorar sus oportunidades formativas a través de apoyos y del reconocimiento del valor y significado de la diversidad, mediante el MDIE (Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante). En otras palabras, el énfasis ha estado puesto en el acceso y progreso de los estudiantes de sectores socioeconómicos subrepresentados en la Universidad. No obstante, con toda la relevancia que este proceso ha tenido, continúan existiendo importantes aspectos pendientes y brechas que saldar.

Existen, por supuesto, múltiples aristas de la equidad por profundizar, en aspectos tan relevantes como el género, los pueblos originarios, las capacidades distintas y la procedencia geográfica, entre otras condiciones o pertenencias identitarias que influyen de distinto modo a los estudiantes y a la sociedad en general. En el propio campo socioeconómico, de hecho, aún existen escasos esfuerzos por igualar las oportunidades de egreso y de empleabilidad de todos los estudiantes. Por otra parte, abordar la equidad en otros estamentos universitarios (académicos, funcionarios) como en otros ámbitos de la universidad (extensión, investigación), es por supuesto tarea de un futuro, esperemos cercano.

En relación al modelo implementado y su conceptualización, un desafío pendiente es avanzar hacia una visión de Universidad menos homogeneizante, asumiendo su diversidad, su complejidad y las múltiples interacciones, oposiciones y encuentros que en ella suceden. Esto implica educar y educarnos para generar cambios y promover una forma de convivencia humana basada en el respeto y la valoración de las diferencias.

Finalmente, existe el desafío de conceder mayor prioridad, sustentabilidad e institucionalización a estos esfuerzos, entre los cuales el rol del Senado Universitario resulta clave. Una política formal de Equidad e Inclusión de la Universidad de Chile sólo puede surgir desde este seno, por lo que invitamos a leer y compartir las discusiones que aquí se publican, emanadas del Seminario Equidad e Inclusión Universitaria como un primer paso para cimentar dicho camino hacia la diversidad como componente fundamental de la excelencia académica y una mejor sociedad.



II. PALABRAS DE BIENVENIDA

Buenos días a todos y a todas, tengo que darles la más cordial de las bienvenidas a este Seminario de Equidad e Inclusión. Siendo esta una oportunidad única dentro de la Universidad para abordar el problema de la inclusión, la equidad, los ingresos y la solidaridad, es para nosotros como Senado, representante de la democracia universitaria, realmente importante el hecho de que ustedes hayan podido asistir a esta actividad de discusión.

Cuando nosotros convocamos a este tipo de actividades dentro de la Universidad, es necesario preguntarnos qué sucede en las zonas rurales, en el norte, en las regiones más alejadas, qué sucede con aquellos niños o aquellos jóvenes que no tienen ninguna opción de poder desarrollar sus capacidades debido a sus condiciones socioeconómicas y/o geográficas, por nombrar algunos factores. Debemos preguntarnos qué sucede con aquellos estudiantes, con los profesores y los funcionarios, en este universo tan especial que es la universidad, cuando sabemos que existen problemas de equidad, de discriminación, y que no hemos resuelto tales conflictos. En ese sentido, la presente instancia pretende aportar un grano más para los desafíos en esta materia. No pretendo alargar más esta bienvenida, solamente quiero instarles a que participen posteriormente en las comisiones de trabajo y reiterarles nuestro agradecimiento por vuestra presencia.

Señora Rectora, Señor Vicepresidente del Senado, Profesora Graciela Rojas, Presidenta de la Comisión de Docencia del Senado Universitario, Profesora Estela Bensimon, Profesor Francisco Javier Gil, queridas amigas y amigos. Este seminario aborda un tema de suma importancia no solamente para la Universidad de Chile, sino que para la sociedad chilena.

El Programa de Rectoría del año 2010 planteó dos temas: recuperar el liderazgo de la Universidad de Chile en la educación del país, especialmente en lo que atañe a la formación de profesores y la investigación en educación. Y en segundo lugar, se propuso mejorar la equidad e inclusión, sobre todo en materia de ingreso.

Probablemente estos planteamientos realizados en el 2010 serán contemplados en perspectiva en el panel, donde se abordarán los avances realizados por la Universidad de Chile hasta la fecha. Sin embargo, para esta ocasión quisiera transmitir que cuando uno pretende transformar la Universidad y realizar cambios generales, a menudo se piensa



Pedro Cattán.

Vicepresidente del Senado Universitario.



Víctor Pérez.

Rector de la Universidad de Chile.

que las medidas deben ser estructurales. Pero hay situaciones en las cuales uno se da cuenta que, perturbando sólo en el borde, se genera una onda, un efecto que termina por transformar estructuralmente a la institución, y creo que eso es justamente lo que está sucediendo con nuestro actual Proyecto de Equidad e Inclusión. Pues no se trata de un elemento asistencialista para afirmar “mire, es bueno que un determinado sector de la población ingrese a la Universidad de Chile”, es eso, y a la vez, significa mucho más. La idea que ronda detrás del trabajo que se ha llevado a cabo en equidad e inclusión, busca alcanzar una mejor Universidad a través de la diversidad, la cohabitación, la convivencia de personas que provienen de distintos sectores sociales, de distintas orientaciones de todo carácter y tipo. Entonces, uno poco a poco puede percibir que el trabajo iniciado en la Universidad comienza a tener respuesta de mucha gente, de académicas y académicos, funcionarios, estudiantes, que también expresan entusiasmo con la idea y van generando nuevas iniciativas. Eso es al menos lo que podemos observar hoy en la Universidad.

Actualmente son cientos de personas que en las distintas unidades académicas se encuentran comprometidas para llevar adelante estas acciones de equidad e inclusión, lo cual incluso está significando un efecto fuera de la Universidad. Qué mejor ejemplo de lo que comentamos, que lo sucedido en la comuna de Hualañé. Cuando comenzaron a incorporarse estudiantes vía el Sistema de Ingreso de Prioridad Educativa (SIPEE) provenientes de dicha localidad, pudimos observar que en ese año habían ingresado a la Universidad del orden de cinco estudiantes. Entonces fuimos a Hualañé para ver qué había pasado, y la explicación de esto la resumiré brevemente.

En Hualañé, un sector campesino de mucha pobreza, un estudiante secundario se dio cuenta de la existencia del Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa en la Universidad de Chile, conversó con sus compañeros sobre la oportunidad y entonces comenzaron a trabajar para ingresar a este sistema de ingreso de la Universidad de Chile. Así se inició un trabajo de preparación en conjunto y además, cada uno de ellos fue apoyando a otros grupos de estudio. Cuando llegamos a conversar con los jóvenes, ellos nos expresaron un problema: querían realizar un mayor esfuerzo para no ingresar vía SIPEE pues no querían quitarle el cupo a otros compañeros que quizás tenían menor posibilidad para entrar a la universidad. Fue así como en ese colegio se comenzó a gestar una situación que comprometió a toda la comunidad. El muchacho que hacía de líder, ingresó a la Universidad con puntaje nacional y los demás siguen hoy día trabajando con estudiantes de primero y segundo medio.

Cuando ingresa un estudiante vía SIPEE, siendo el primero entre sus compañeros de colegio en ingresar a la Universidad, en dicha comunidad educativa se produce un efecto dominó en el cual los estudiantes de octavo básico y primero medio se dan cuenta que es posible ingresar a nuestra casa de estudios. Son elementos que emocionan, y por lo mismo, cuando hemos acudido a las municipalidades para difundir esta vía SIPEE, la respuesta ha sido inmediata. Las municipalidades de Arica, La Serena, Coquimbo, San Fernando, Puerto Montt, cada una de ellas ha otorgado 10 becas de \$1.500.000 pesos anuales a los estudiantes provenientes de los colegios vulnerables que ingresan a la Universidad de Chile.

En concordancia con lo anterior, una vez iniciado este proceso de admisión, la preocupación hoy día al interior de la Universidad de Chile gira en torno a cómo apoyar a estos estudiantes que ingresan vía SIPEE, para lograr no sólo la igualdad de oportunidades de ingreso, sino también la igualdad de oportunidades en el desarrollo académico. Una vez que se tiene clara esta diferencia, surge la siguiente pregunta, ¿si estoy realizando actividades destinadas al apoyo de este grupo, qué sucede con otros estudiantes de la misma condición socioeconómica que no ingresaron vía SIPEE? Como vemos, el problema se complejiza. Y como corolario nos preguntamos, ¿por qué orientar los esfuerzos de manera fragmentada y no hacia todos los estudiantes que ingresan a primer año? Todo ello tiene como impacto un nuevo componente. La Universidad de Chile destina fondos de apoyo a la docencia de pregrado y cada proyecto se evalúa de acuerdo a su propio mérito, pero cuando incorporamos el componente de equidad, los estudiantes objetivos cambian. Actualmente, la variable equidad está siendo incorporada como criterio de evaluación a diversos proyectos de la Universidad, de allí que podemos constatar la perturbación en el borde que anteriormente mencionaba, un pequeño efecto que empieza a hacer el cambio a nivel estructural.

Hoy día nos preguntamos cómo estamos orientando la docencia, cómo llegamos a esos colegios vulnerables, cómo les hacemos saber a los estudiantes que es posible ingresar a la Universidad de Chile. Hualañé es un ejemplo de aquel efecto donde la comunidad escolar de un colegio hoy se da cuenta de que es posible ingresar a la Universidad de Chile y de esa manera se produce el esquema dominó.

Ahora bien, ¿por qué las municipalidades apoyan de inmediato este proyecto? Porque el

hecho de darles oportunidades a los jóvenes despierta una acción positiva y motivacional de la comunidad escolar. Pues, qué sacamos con ofrecerle a un estudiante de provincia la oportunidad de ingresar a la Universidad de Chile, si cuando le demos la bienvenida su respuesta será que no puede venir a Santiago, porque no cuenta con los recursos necesarios para vivir aquí. Precisamente tal situación nos hizo plantearnos dónde irían a vivir los estudiantes SIPEE provenientes de regiones.

Como fruto de lo anterior, comenzamos a habilitar una casa ubicada en Erasmo Escala de más de mil metros cuadrados que hemos tenido desocupada por años. Actualmente estamos trabajando allí para transformarla en un hogar universitario que acoja a los estudiantes del SIPEE. A u vez, ampliaremos las vacantes del hogar femenino y mejoraremos su estándar, para así poder acoger a estudiantes del SIPEE. En suma, lo que quiero expresar es que cuando nos referimos al tema de equidad e inclusión, hay que mirarlo desde el punto de vista de querer ser una mejor Universidad, y esto se va notando en las conversaciones. Cuando converso con la gente de las distintas facultades e institutos que están trabajando en este proyecto, uno sale de esas reuniones contento porque es un ambiente que está preocupado por cómo avanzamos en tal proyecto.

Yo agradezco al Senado que haya llevado a cabo este Seminario, de modo que se expongan en los paneles las experiencias que distintas unidades están llevando a cabo en este esquema. Me alegro particularmente por contar con la Profesora Bensimon, que nos compartirá su experiencia en la Universidad norteamericana, y por el profesor Francisco Javier Gil que también ha estado trabajando en este tema, de manera que los cientos de personas que están trabajando en el Proyecto de Equidad e Inclusión de la Universidad de Chile sientan que la Institución está detrás de ellos.

Hoy día estamos ofreciendo para el año 2014, 431 vacantes para SIPEE sumadas a los 350 sobrecupos supernumerarios, lo que da como resultado un ingreso promedio de 750 estudiantes vía sistemas complementarios a la PSU. Entonces, cuando en el 2010 nos propusimos avanzar en los próximos cinco, seis años, ojalá nos quede un par de años para conseguir la meta de que al menos un 20% de los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile, lo haga vía mecanismos complementarios a la PSU, para así atraer la riqueza de esa diversidad a la Universidad de Chile.

Por último, hace poco estuve en la Isla de Pascua, en un Programa de 170 escuelas con-

versando sobre el tema del SIPEE. Cuando les conté a los estudiantes de tercero y cuarto medio del Liceo de Rapa Nui sobre el Programa SIPEE orientado a los sectores más vulnerables, una niña me preguntó, ¿y por qué yo soy vulnerable, qué tengo de vulnerable? Entonces conversando con ella y con el grupo, uno se da cuenta de que este desafío nos enriquece personalmente, porque finalmente de lo que se trata, es que estos estudiantes no son vulnerables, sino que viven en sectores que no han contado con iguales oportunidades y la riqueza de ellos impacta a la Universidad de Chile.

Para terminar, este es un proyecto tremendamente hermoso, yo le agradezco a la profesora Graciela Rojas por hacer realidad este Seminario, que claramente nos va a orientar hacia una mejor Universidad y a nosotros nos hará crecer como personas. Muchas gracias.

Queridos asistentes a este Seminario, Chile está cambiando, -qué duda cabe de ello- y esperamos que en materia de educación en los próximos años se transforme mucho más. La ciudadanía está exigiendo una educación pública, gratuita y de calidad y por cierto, un ingreso equitativo a la Universidad. Mientras la opinión pública discute sobre las formas de ingreso a la educación superior, nuestra Universidad está implementando una nueva política de ingreso y equidad. En este contexto, tengo el honor de presidir la Comisión de Docencia del Senado Universitario, que decidió organizar este Seminario de Equidad e Inclusión con el apoyo de la Prorectora Rosa Devés y la Oficina de Equidad e Inclusión dependiente de la misma unidad académica.

Para esta ocasión hemos invitado a importantes expertos en la materia, quienes nos van a relatar distintos sistemas de acceso a la educación superior que se han implementado en nuestro país y en el mundo. Pero también, queremos intercambiar entre nosotros las experiencias que las distintas unidades académicas han tenido en esta nueva política que se ha ido implementando en la Universidad de Chile y en otras universidades del país. Y como producto final, tenemos la tarea de reunir las conclusiones surgidas durante esta instancia en la producción colectiva de un libro bajo la dirección del Senado Universitario, como contribución a una política de Inclusión y Equidad en la Universidad de Chile.



Graciela Rojas

Presidenta de la Comisión de
Docencia del Senado Universitario.



III. CONFERENCIAS MAGISTRALES

Moderador: Germán Rojas

1. Implementación de políticas universitarias de equidad: Una mirada desde la experiencia internacional.

1. La inequidad educacional en Estados Unidos.

Soy profesora en la Universidad del Sur de California donde dirijo el Centro Urban Education, fundado en el 2000, luego de ganar un concurso convocado por el Prorector de la Universidad, para desarrollar nuevas iniciativas que pudieran apoyar un plan estratégico para mejorar las iniciativas académicas orientadas a realizar investigaciones que no solo dieran cuenta de ciertas realidades, sino también apuntaran a cambiar el mundo. En este contexto, tuve la suerte de obtener el cargo y dar inicio a este centro focalizado en la equidad de los estudios universitarios. En base a esto, mi exposición se basa en la experiencia que he desarrollado en el programa llamado Equity Scorecard, el cual no es solo una herramienta, sino también un proceso y una teoría de cómo transformar las organizaciones académicas.

Cuando comenzamos nuestro trabajo sólo contábamos con una sede en California. Sin embargo, hoy estamos presentes no sólo en todo el Estado de California, también en Wisconsin, Pensilvania, Nevada, Colorado, y pronto pretendemos extender nuestra Equity Scorecard por todo el mundo y quizás en Chile.

Más allá de las cifras, uno de los temas que quiero discutir es la inequidad en la educación superior de Estados Unidos, analizar cuáles son sus efectos y presentar el modelo Equity Scorecard que ha sido confeccionado por nosotros como equipo. En Estados Unidos, nuestros problemas al igual que en Chile y en otros países de América Latina y el mundo, son las brechas de ingreso económico, pero también son de índole racial.



Por Estela Bensimon

University of Southern California.⁵

⁵ La Profesora Estela Mara Bensimon es Co-directora del Center for Urban Education (CUE) at the USC Rossier School of Education at the University of California's. Su investigación actual se centra en las cuestiones de equidad racial en la educación superior desde la perspectiva del aprendizaje organizacional y la práctica de teorías socioculturales. La Profesora Bensimon ha publicado artículos referentes a equidad, el aprendizaje organizacional, el cambio organizacional, la igualdad y equidad dentro la educación superior pública, las brechas en el rendimiento, el liderazgo en la educación superior, entre otras investigaciones y temas.

La Doctora Bensimon ha ocupado los más altos cargos de liderazgo en el Centro de Estudios de Educación Superior y en la Asociación de Investigación para la Educación Superior Estadounidense, sobre educación postsecundaria. Ha sido Consejera de la Asociación Estadounidense para la Educación Superior y de la Asociación de Colegios y Universidades de Estados Unidos. Obtuvo su doctorado en educación superior en el Teachers College de la Universidad de Columbia.

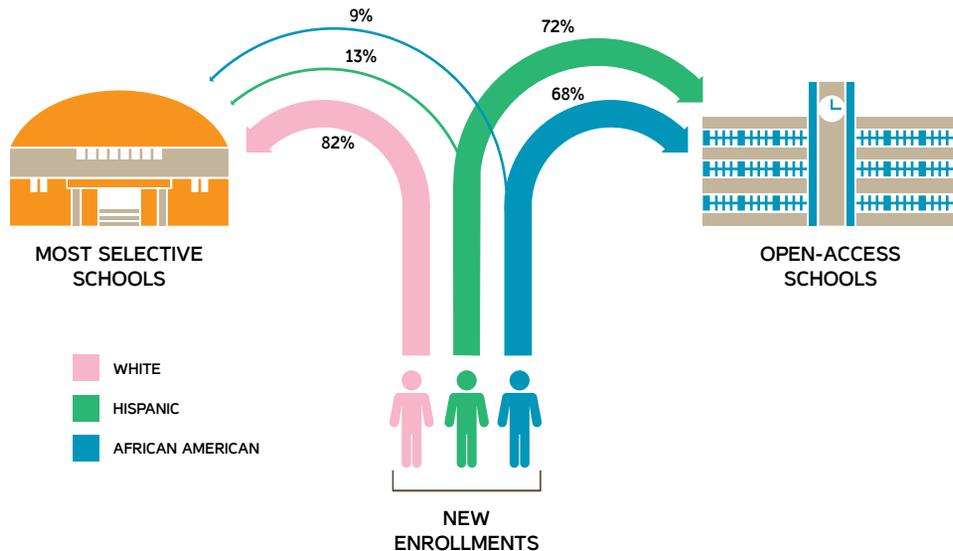


Figura N°4: Distribución de estudiantes según origen racial y universidades de destino.

Si miran este dibujo, la sección rosa que dice 82% representa a los estudiantes blancos del año 2000 hasta la actualidad. Este gráfico muestra que la mayoría de ellos ingresa a las universidades más selectivas de Estados Unidos. El color verde representa a los estudiantes hispanos que provienen particularmente de México, Puerto Rico, y en general de Centroamérica y el oeste de Estados Unidos. El 68% de ellos son negros y de preferencia ingresan a las universidades no selectivas mediante un sistema conocido como Open Access. En palabras simples, los estudiantes blancos acuden a las universidades más selectivas como la Universidad de Chile y la Universidad de Santiago, mientras que los jóvenes negros e hispanos ingresan a las universidades menos selectivas. He ahí nuestro problema de equidad, cuyo desafío reside en lograr que la distribución socioeconómica y racial sea más justa a través de todas las universidades de diferente selectividad.

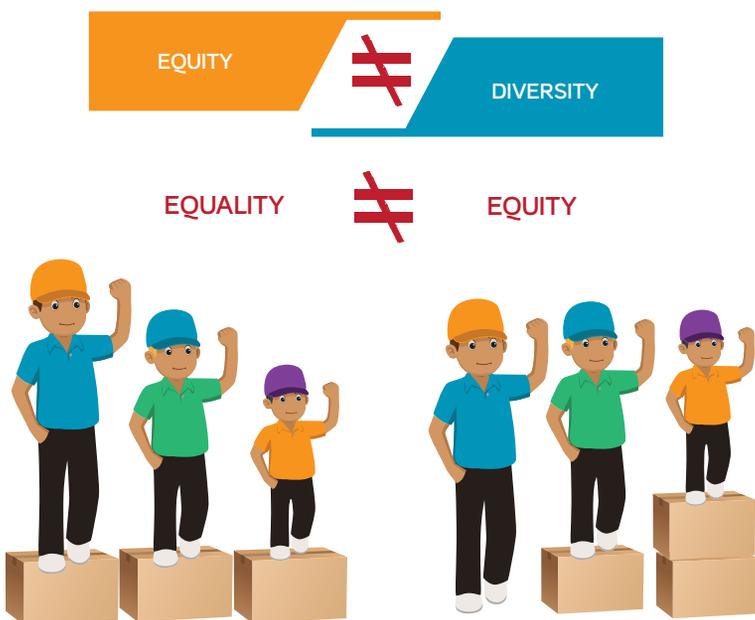
Otra de las razones de porqué es importante el tema de equidad, no responde solo a su carácter moral y de justicia social, sino que se vuelve relevante en cuanto es un problema que nos afecta económicamente a todo nuestro Estado de California, en el cual está disminuyendo progresivamente el ingreso per cápita. Por ende, si no queremos abordar el tema de equidad por un deber moral, debemos prestarle atención

por nuestro propio interés, porque la inequidad nos afecta económicamente a todos, tal como lo ha demostrado Joseph Stiglitz, quien ganó el premio Nobel de Economía y escribió un libro sobre los efectos de la inequidad.

2. Definiciones de equidad.

Ciertamente hablar sobre diversidad racial y económica universitaria es sumamente importante, pero a su vez, debemos tener presente que diversidad no es sinónimo de equidad, son conceptos diferentes. ¿Cómo es posible tener diversidad y al mismo

TES IAL STRUTI REALITY TRU LA U A E A D E T S



tiempo inequidad? Debemos vigilar ambas cosas.

Figura N°5: Construcción social de la realidad a través del lenguaje.

En la figura N°5, hay tres niños observando un juego de béisbol y cada uno tiene a sus pies un cajón, podemos decir entonces que están iguales. Pero el niño más pequeño no alcanza a ver, porque necesita un cajón más grande, mientras el niño más alto podría estar con un cajón menos. El sistema SIPEE de la Universidad de Chile,

representa para mí ese cajón extra que necesita el niño pequeño. Digo esto para comprender que para lograr equidad no se puede tratar a toda la gente por igual, y eso es precisamente lo que nos resulta problemático del concepto.

En efecto, abundan las definiciones sobre equidad. Una de ellas, se refiere a la distribución democrática de los recursos, como por ejemplo ha sido la Acción Afirmativa que se ha llevado a cabo en Estados Unidos. También podríamos pensar la equidad desde una perspectiva altruista hacia el bienestar de los otros. Una profesora con la cual trabajo siempre dice a sus estudiantes que si van a desertar del curso, primero conversen con ella personalmente o que acudan a su oficina, expresando así su interés y preocupación por los alumnos como una forma de equidad.

Otra definición de equidad, quizás la más importante, es la que alude a la transformación. En el Estado de Colorado, el Gobernador recientemente firmó una ley que permite a los estudiantes indocumentados provenientes de otros países, ingresar a la Universidad pagando el mismo monto que los estudiantes oriundos del Estado. Eso es un ejemplo de transformación, así como el SIPEE representa también una transformación, y tales cambios requieren de mucho coraje cuando implican temas en los que no todos guardan consenso. Por otra parte, para evaluar dichos cambios la equidad debe ser medida, y eso es parte de nuestro trabajo. Para ello hemos desarrollado indicadores que permiten medir la equidad en el acceso y en la permanencia, en base a lo que denominamos Equidad Académica.

3. El modelo Equity Scorecard.

Nuestro trabajo de equidad se basa en cinco principios generales. En primer lugar, para todos los académicos y quienes trabajamos en el campo de la educación, no buscamos obtener ganancias sino trabajar por el bien de otros. El segundo principio, es que para alcanzar la equidad y llevar a cabo los cambios propuestos, se necesita de un proceso participativo de toda la comunidad estudiantil. Un Senado Universitario como este, es una comunidad que actúa participativamente en una actividad como el seminario de hoy. El tercer principio apunta a mejorar las prácticas para, como dijo el Rector, transformar la Universidad en todos sus ámbitos en función del contexto de diversidad que se está invitando forjar. Por ejemplo, hay carreras donde las minorías étnicas tienen baja representación como se suele dar en las carreras de Ciencias. Ante ello, el programa Excellence busca promover la participación inclusiva de tales

minorías. En vuestro caso, dentro de la Universidad de Chile se ofrecen programas de intercambio estudiantil en el extranjero, pero en Estados Unidos muchas veces los estudiantes sub-representados no acceden a estos programas porque no los conocen o porque simplemente los consideran fuera de su alcance, entonces Equity Scorecard también se hace cargo de aquello.

Como cuarto principio, consideramos la investigación como una pieza fundamental para provocar cambios. Y por último, el quinto principio, como nuestro principal problema atañe a la inequidad racial, debemos enfocarnos en cambiar las prácticas y no necesariamente la cultura de los estudiantes. Pues bien, a continuación profundizaré en cada uno de los principios señalados.



**PREPARANDO
EL TERRENO**

**DEFINIENDO
EL PROBLEMA**

**PROPONIENDO
INTERVENCIONES**

**IMPLEMENTANDO
SOLUCIONES**

**EVALUANDO
RESULTADOS**

Cuando hablamos de hacer el bien a los demás, nos referimos a lo que señala el Profesor Ferguson cuando sostiene, “si muchos de los estudiantes fracasaron en la primera prueba, qué puedo cambiar en mis métodos de enseñanza, quizás puedo enseñarles estrategias de aprendizaje”. La reflexión del profesor Ferguson nos lleva a pensar lo opuesto al sentido común de adjudicar la responsabilidad de aprendizaje al estudiante. Es decir, en lugar de pensar la falta de estudio como causa de la reprobación de los estudiantes, podemos pensar en qué es lo que podemos hacer diferente.

Figura N°6: Etapas de la investigación aplicada del Equity Scorecard.

Todo esto lo conocemos por *doing the good*.

En cuanto a mejorar las prácticas, estamos considerando el problema no sólo enfocado en los estudiantes, sino desde una óptica integral que aborde el problema como una responsabilidad institucional. Sin embargo, a nivel estructural, todos nuestros principios tienen finalmente como premisa el cambio de la persona. Al respecto, el Rector mencionó un ejemplo muy interesante de cuando él fue a Isla de Pascua y una muchacha le preguntó por qué ella era vulnerable. Lo que aprendo de este relato es que el término “vulnerable” puede estigmatizar, y solo al momento en que la joven interpela al Rector, él se da cuenta de aquello. En suma, lo que quiero compartir es cómo podemos cambiar nosotros mismos, y cómo vamos cambiando cuando aprendemos y escuchamos a los otros.

También señalaba como principio la necesidad de realizar investigación para provocar cambios en la Universidad. Como ejemplo, en nuestro centro hemos ido desarrollando estudios cualitativos y pautas de observación para realizar un mapeo y seguimiento de las actividades que llevamos a cabo.

En resumen, la inequidad es básicamente un problema de prácticas. De allí, que lo desarrollado por Equity Scorecard consiste en cinco diferentes etapas de un proceso constituido por un equipo de 10 académicos que se tornan una suerte de antropólogos de su propia universidad, pues a través de nuestras herramientas, observan las rutinas cotidianas como si fueran agentes externos, y de esa manera logran distinguir cómo algunas de las prácticas constituyen obstáculos para el éxito de los estudiantes.

Según nuestra metodología, en la primera fase de trabajo junto con el Prorector organizamos un equipo de 10 académicos que van a trabajar por dos años realizando el Equity Scorecard en los estados federales que les mencioné anteriormente. Con el Prorector(a) nos enfocamos en aquellos académicos más importantes de la Universidad, para que ellos sean parte del staff de Equity Scorecard. Se trata de un equipo de la Universidad acompañado por profesionales provenientes de diversas disciplinas y áreas administrativas tales como psicología, ciencias, la oficina de admisión y la oficina de relaciones multiculturales.

Sin embargo, cuando desarrollamos una investigación en base a un arduo trabajo de campo, para luego identificar y definir los problemas de prácticas de equidad, hemos descubierto que muchas veces la gente no sabe cómo interpretar la información expresada en tablas numéricas. Ello nos ha empujado a desarrollar otros tipos de infor-

mación complementaria que resalten los principales patrones de datos, facilitando de ese modo la lectura de la información recabada. Y una vez que las herramientas que hemos elaborado dan cuenta de los porcentajes y metas, el próximo paso es preguntarse por qué existen tales brechas o inequidades. Cuando reflexionamos sobre tales casos, nos percatamos que en base al tipo de socialización que hemos recibido los académicos, tendemos a esperar que los estudiantes se acerquen a nosotros para solicitar apoyo u orientación. Y por cierto, resulta muy difícil cambiar ese tipo de paradigma cuando se cree que la responsabilidad de éxito reside en el propio individuo. Un ejemplo común es cuando los estudiantes sub-representados quieren realizar una práctica profesional en una empresa internacional pero no saben dónde pueden averiguar la información o bien les da vergüenza solicitar ayuda, e incluso se sienten que no pertenecen a la Universidad. Es ahí donde deben estar alerta los académicos para brindar apoyo a la falta de capital social de los estudiantes.

Lo que hacemos nosotros como Centro de Excelencia Académica es elaborar un Plan de Gestión para ir observando las tutorías de los estudiantes y a partir de allí ir facilitando los recursos y redes que más necesiten. Como resultado podemos distinguir que un “recurso”, se vuelve realmente tal según las necesidades de los estudiantes. En muchas ocasiones lo que creemos como recurso, contribuye sin querer a la inequidad, en la medida que siempre será más fácil cambiar las prácticas que cambiar la historia personal de los estudiantes. Es decir, si los estudiantes provienen de escuelas donde no recibieron una buena educación, no podemos cambiar eso, pero sí podemos incidir en la forma de hacer las cosas dentro de la Universidad. A modo de ejemplo, en el centro que dirijo, casi todos los asistentes de investigación que poseen becas, pertenecen a grupos minoritarios. Otro elemento que sugiero es integrar las prácticas de equidad a los concursos, pues es una forma de incentivar la elección de los académicos como agentes de cambio comprometidos con la equidad, contribuyendo además a cambiar la cultura. Y como último ejemplo, una buena práctica de asesoría y autorreflexión dentro de mis metas como académica, es reunirme con cada uno de mis estudiantes por media hora para saber algo más de sus historias y así poder trabajar de manera conjunta con ellos. Por eso, una de las grandes ventajas de la investigación-acción que desarrollamos, es la posibilidad de observar las rutinas cotidianas, lo cual nos permite comprender las experiencias de los estudiantes vulnerables desde las propias prácticas, porque cuando el equipo académico se involucra en la investigación, logra comprender esta realidad de cerca, así como le sucedió al Rector con la estudiante de Isla de Pascua.

4. La equidad en la Universidad de Chile.

En el caso de Chile, el problema de la inequidad se puede observar según el lugar de dónde provienen los estudiantes. Si vienen de escuelas públicas, si son de colegios particulares subvencionados o si provienen de colegios particulares pagados.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE PROCEDENCIA Y FACULTAD, AÑO 2012

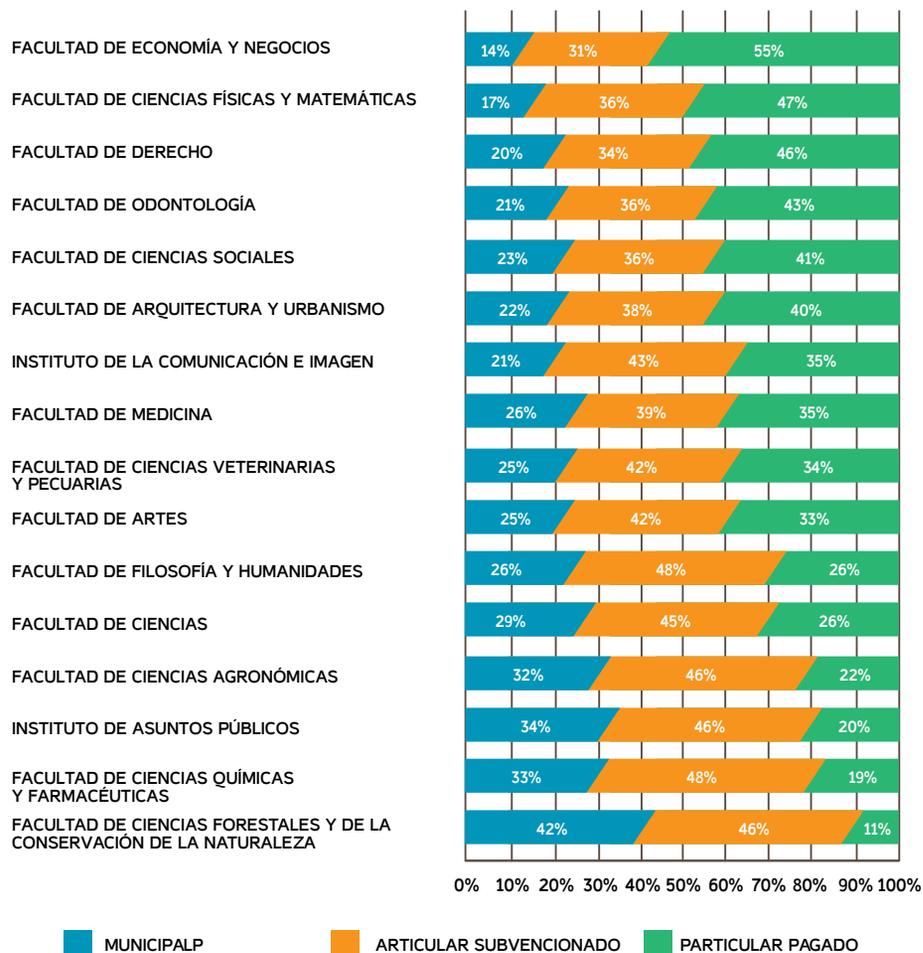


Figura N° 7: Porcentaje de estudiantes por tipo de establecimiento educacional de procedencia y facultad (2012).

Sobre la base de los datos del gráfico de la Universidad de Chile, son pocos los estudiantes que provienen de colegios municipales, mientras gran parte proviene de colegios particulares pagados. Se hace evidente un problema de inequidad en el acceso. Sin embargo, también es importante distinguir quiénes son aquellos estudiantes que componen el sector de escuelas municipales en casos como la Facultad de Economía y Negocios, pues es imprescindible conocer qué está sucediendo con ellos y qué resultados se están obteniendo.

5. Reflexiones finales.

El mensaje que busco transmitir en este seminario, es que debemos empezar a pensar cómo podemos conocer la realidad de aquellos estudiantes sub-representados en la Universidad, distinguiendo los problemas de equidad no solo en el sistema de acceso, sino también en la permanencia y egreso. Por último, para este seminario me preguntaba ¿cómo puede contribuir un Senado Universitario en la equidad, y cuál sería el papel de las autoridades y decanos? En primer lugar, se debe tener las metas muy claras porque los números no hablan por sí mismos y necesitan interpretación. Es necesario saber comprender la información y compartirla abiertamente, pues las universidades que cambian y aprenden son aquellas que no tienen miedo de relucir sus falencias y/o errores. En segundo lugar, debemos ser conscientes de que el lenguaje es una estructura que permite cambiar la cultura de las organizaciones y por ende, permite desarrollar una cultura de equidad, en tanto el lenguaje es la manera en que construimos la realidad, y por ende merece nuestra aguda atención en el trabajo.

En unos estudios que hemos llevado a cabo para indagar en el éxito que tienen algunos profesores para incentivar a los estudiantes latinos en la carrera de ciencias, uno de los elementos que observamos fue que los profesores se sienten responsables, adquieren una suerte de compromiso para lograr que los estudiantes se gradúen y luego reciban el PhD. Pero en estas prácticas no hay ninguna clase de premio ni reconocimientos, y en consecuencia, no se tiene noción de la incidencia de estas acciones en el reporte anual de equidad.

Termino resumiendo en tres puntos generales, lo más importante que hemos aprendido en nuestro trabajo para suscitar el cambio y la transformación en las universidades.

1. Los académicos deben ser partícipes del cambio. No se pueden realizar cambios implementando programas únicamente orientados a los estudiantes, porque cuando

Los cargos directivos de la Universidad pueden crear una cultura que valora la equidad considerando aspectos tales como:

- Medir indicadores básicos, discutir los resultados, compartirlos y relavar su importancia para generar el cambio.

- El lenguaje es una de las maneras en que se construye y cambia la cultura, por lo mismo, a partir del lenguaje podemos influir en la consolidación de un discurso de equidad.

- Premiar o desarrollar incentivos para motivar las acciones e iniciativas orientadas hacia la equidad

- Integrar prácticas de equidad en los concursos y evaluaciones anuales de los académicos.

ellos se relacionan con académicos que no están comprometidos, mucho del avance del programa puede quedar en nada dentro de un aula donde el profesor no conoce ni siente una responsabilidad con sus estudiantes.

2. En nuestra experiencia debo destacar que la mayoría de aquellos académicos que conforman nuestro equipo, no son pagados, trabajan dos años con nosotros y se sienten realmente comprometidos con la investigación que realizan en el centro de tutorías.

3. Para cambiar la cultura de las organizaciones, debemos partir cambiando las prácticas cotidianas, porque es justamente allí donde se forma la cultura. En virtud de ello, concentramos los esfuerzos de nuestro equipo en observar qué es lo que ocurre en la oficina de admisión, en la oficina de becas, qué es lo que ofrecemos en la plataforma web.

Lo último que les mencionaré, es que antes de venir aquí para compartir con ustedes, visité la página web de la Universidad de Chile y una de las cosas que me interesó mucho, es que en la sección del Rector se encuentran sus discursos en los cuales deja muy claro que la equidad es una meta y un valor de la institución. Y eso no se encuentra en muchas universidades, no se encuentra en la mía, y para mí eso es sumamente valorable.

Muchísimas gracias

2. Crecer en Diversidad: El Caso del Ranking de Notas

1. Precedentes del puntaje-ranking.

En esta presentación realizaré un resumen de lo que hemos aprendido durante los años de trabajo en equidad desarrollado en la Universidad de Santiago y otras instituciones del país.

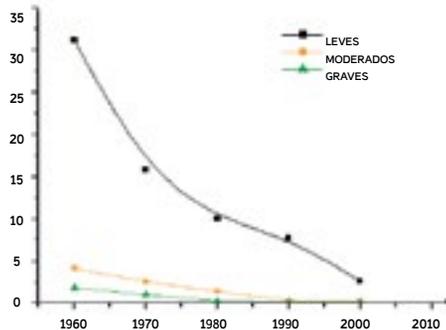


Por Francisco Javier Gil.⁶
Universidad de Santiago.

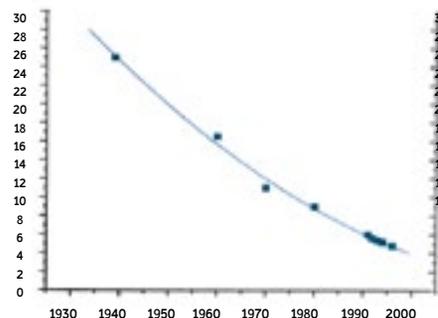
Figura N°8: Desafíos de la política pública en Chile, precedentes a la demanda de educación pública y de calidad.

CONTEXTO, AYER

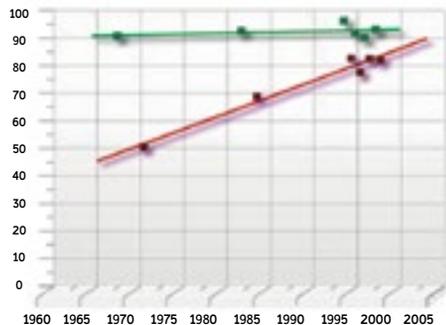
DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 6 AÑOS CHILE (%)



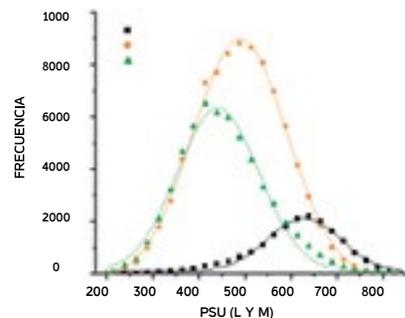
ANALFABETISMO (%)



ATENCIÓN (%) COBERTURA



PROMOCIÓN 2011
ADMISIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR



⁶ El profesor Francisco Javier Gil, es licenciado en Química de la Pontificia Universidad Católica de Chile y PhD en Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Se ha desempeñado como un destacado académico por casi 30 años en la Universidad de Santiago de Chile, fue director de la Universidad Católica Cardenal Silva Enrique, ha sido propulsor de la Red de Universidades Prope-
dúctico de la UNESCO, y se ha dedicado a la generación de sistemas que garanticen el ingreso a la universidad de los mejores talentos. El profesor Francisco Javier Gil es hoy asesor en Políticas de Inclusión de la Universidad Católica y Director del Propedéutico de la USACH.

Para empezar les muestro la figura N°8 ilustrando algunos desafíos de la política pública nacional durante el siglo XX. Este gráfico me parece muy pertinente porque muestra cuando las generaciones pasadas en Chile se preocuparon de los temas de desnutrición, y entonces la desnutrición desapareció. Cuando se preocuparon del problema del analfabetismo y sus tasas fueron bajando. Cuando se preocuparon de la cobertura de la educación básica y media, porque esta última en la década de los 70' tenía una cobertura de solo el 50%. Y en el caso de la prueba de selección universitaria, vemos tres curvas: Una de ellas corresponde a la máxima probabilidad de ingresar a la educación superior correlacionada con aquellos estudiantes que provienen de colegios particulares pagados. Lo más probable es que en la PSU de lenguaje y matemática, por la cual nos pagan un aporte fiscal indirecto, estos mismos estudiantes obtengan más de 600 puntos, mientras las otras dos curvas arrojan puntajes bajo 500 y 400 puntos respectivamente. Estas probabilidades las estamos observando desde el año 1992 y huelga decir, que desde el cambio de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) a la Prueba de Selección Universitaria (PSU) no ha habido cambios significativos. Incluso la progresiva complejización de la prueba ha ido aumentando las brechas entre los colegios municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, pues no en todos se cumplen los objetivos fundamentales y contenidos mínimos de las mallas curriculares.

Recientemente acaba de publicarse un precioso trabajo del Ministerio de Educación, que muestra cómo en algunos colegios municipales se pasa la mitad de la materia, y por tanto, los estudiantes contestan sólo la mitad de las preguntas obteniendo menores puntajes. Mientras que en los colegios particulares pagados tampoco se cumple con el 100% de los contenidos, pero de todas maneras supera a los colegios municipales, y ahí ya se está haciendo la diferencia.

Respecto a la realidad de la Universidad de Chile, el sistema de admisión no ha progresado, las generaciones pasadas trabajaron en esto y creo que las generaciones actuales no hemos invertido suficientes esfuerzos para resolver el problema.

En la figura N°9 vemos un eje que representa la relación entre el ranking de notas, el NEM y el ranking de puntajes de la PSU de lenguaje y matemáticas. Normalmente se observa que los alumnos que según su contexto sacan las mejores notas en sus colegios, también sacan puntajes más altos en la PSU. De manera inversa, aquellos alumnos que no aprovecharon las oportunidades de aprendizaje de su contexto, también obtienen un menor puntaje en la PSU. Como vemos, se forma una recta de

pendiente positiva para cada uno de los 3200 colegios que hay en Chile, situación que se ha mantenido por años. Si ustedes se fijan en el Rol Base de Datos (RBD) del colegio, que viene a ser como el carnet de identidad del colegio, pueden identificar el ranking que ocupa y por lo tanto, predecir el puntaje que obtendrá al año siguiente. Eso se expresa en la tendencia de recta positiva que se repite. Nos estamos refiriendo al Índice de Vulnerabilidad Educativa que es calculado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) en base a los ingresos del grupo familiar y el nivel de escolaridad de los padres, entre otras variables. Y son típicamente los alumnos egresados de colegios municipales quienes tienen un alto Índice de Vulnerabilidad (IVE), aunque también en Chile encontramos colegios municipales con un IVE muy bajo.

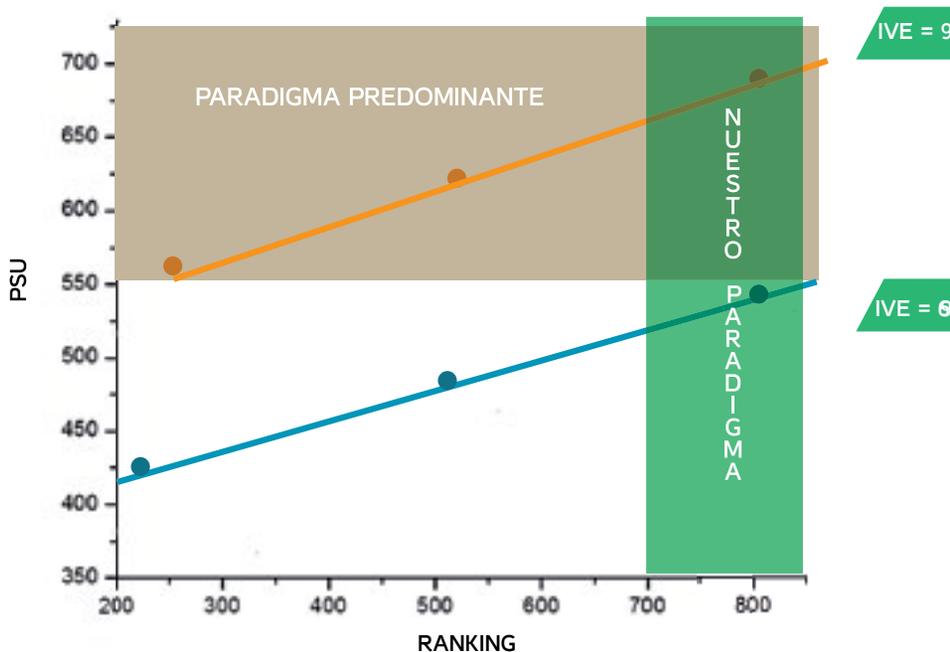


Figura N°9: Relación entre ranking de notas y puntaje PSU del paradigma predominante.

La pregunta que yo les planteo es ¿si ustedes quieren tener en su sala de clases a estos alumnos de 550 puntos? El paradigma que predomina en Chile es que los mejores alumnos son aquellos que tienen los 27500 puntajes más altos de la PSU, y el Estado defiende esa idea fuerza todos los años para discutir el presupuesto en el cual se han invertido alrededor de 1.400 millones de dólares desde que nosotros de-

nunciamos esta discusión, porque nos parece impresentable que se defina a los mejores alumnos incluyendo en ellos a jóvenes que en sus respectivos contextos no aprovecharon al máximo las oportunidades. Y por el contrario, deje afuera a los alumnos que sí aprovecharon al máximo sus oportunidades de aprendizaje en contextos más vulnerables.

El paradigma que nosotros proponemos es radicalmente distinto. Para nosotros todos los talentos, y no sólo los académicos, se distribuyen por igual entre ricos y pobres, en todas las etnias, en todas las culturas y entre hombres y mujeres. Y por ende, necesariamente y sin ninguna excepción se distribuyen de igual manera en todos los colegios de Chile. Sin embargo, de los 3200 colegios que hay en Chile, en 345 colegios ningún joven alcanza 500 puntos en la PSU. Entonces nosotros nos negamos y nos revelamos a creer que de esos 345 establecimientos no haya al menos un estudiante que no tenga talento académico. Y por otro lado nos negamos a aceptar que hoy en Chile, la mitad de los jóvenes que ingresa a las universidades que pertenecen al Consejo de Rectores y las ocho universidades adscritas, no se titule nunca. Con estas bajísimas tasas de titulación, resulta innegable que existe un problema de calidad de la Universidad, y en el ámbito de la equidad es claro que los instrumentos que se manejan actualmente (PSU y NEM) no están rindiendo eficientemente. Todo ello nos permite aseverar que no estamos haciendo las cosas bien, necesitamos manejar la información del estudiantado para identificar a los jóvenes que en sus colegios aprovechan al máximo las oportunidades y, por otra parte, debemos evitar crear falsas expectativas en los estudiantes haciéndoles creer que una vez que han ingresado a la Universidad tienen todo resuelto, porque la mitad no se titula.

Teniendo como precedente el ranking de notas comprendido entre el período de 1992 y 2004, lo que hizo la Universidad de Santiago fue crear un mecanismo que ya no existe, pero que es bueno conocerlo. Este mecanismo consistió en que todos aquellos jóvenes que tenían notas correspondientes al 15% superior del ranking de cualquier colegio particular pagado, subvencionado o municipal, y que a su vez estuviera en la lista de espera en cualquiera de nuestras carreras, se les bonificaba el puntaje con un 5% adicional, porque le reconocíamos el mérito de haber finalizado la educación media en ese tramo superior. Podríamos haber subido la ponderación de las notas, pero no tenía mucho sentido en la media que las notas de los distintos colegios no son comparables. Por eso en cambio, preferimos bonificar el puntaje con alrededor de 35 puntos a quienes postulaban a nuestra Universidad. De esa forma, quienes estaban en lista de espera con esa bonificación, pasaban a engrosar la lista de seleccionados.

En dichos años, ingresaron 15.191 estudiantes bonificados provenientes de colegios particulares pagados, subvencionados y municipales, porque tuvimos en cuenta que el mérito está igualmente distribuido en todos los sectores.

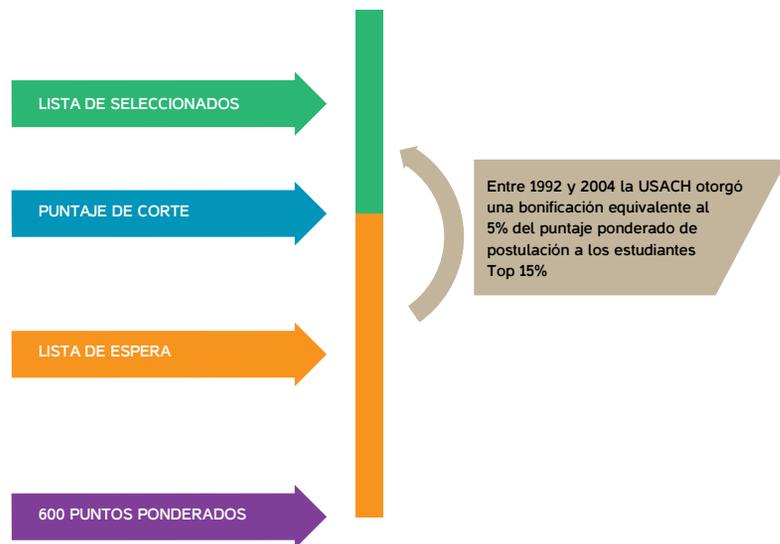


Figura N°10: Bonificación del puntaje ponderado en la Universidad de Santiago.

BONIFICACIÓN DE LA USACH, 1992 - 2004

PORCENTAJE DE ASIGNATURAS APROBADAS (1S, 1992)

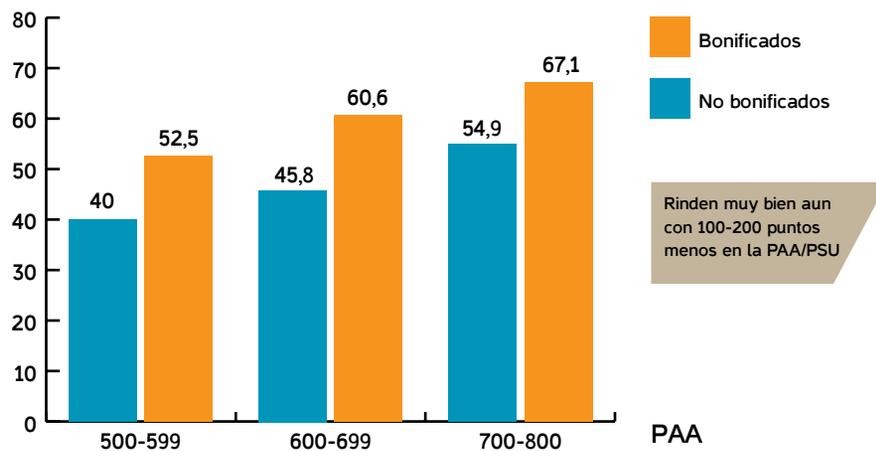


Figura N°11: Comparación de ramos aprobados entre los estudiantes bonificados y no bonificados.

Lo que muestran los gráficos N°10 y N°11 es lo siguiente: por una parte, tenemos a los alumnos con puntajes PSU entre 500 y 600, entre 600 y 700 y entre 700 y 800. Quienes tenían notas superiores, obtenían mayores porcentajes de tasa de aprobación en el primer semestre en todos los grupos. Algo obvio porque al fin y al cabo, las personas que aprovechan al máximo las oportunidades las siguen aprovechando en la Universidad. La buena noticia de la que nos percatamos en esa época fue que aquellos alumnos que aprovecharon al máximo las oportunidades pero que obtuvieron bajo puntaje PSU, o sea aquellos que ocupaban el 15% superior de sus colegios y que fueron bonificados, presentaban mayores tasas de retención aun cuando tenían hasta 200 puntos menos en la PSU.



Figura N°12: Publicación en prensa de la decisión de eliminar la bonificación, tomada por el Consejo de Rectores en el año 2005.

Todos estos indicadores fueron publicados en 1994. Nos llama la atención que en este país se diga que no hay suficiente información para implementar lo que nosotros habíamos hecho, cuando lo que he expuesto hasta el momento, se basa en un estudio realizado por nosotros. Después del 2004 el Consejo de Rectores nos prohibió seguir con nuestro proyecto, y a mi juicio, tomó una decisión incalificable al prohibir seguir realizando las bonificaciones. La explicación que ellos nos entregaron fue que de esa manera, se demoraban dos días menos en realizar los cálculos para publicar los resultados de la PSU. Eso nos pareció inverosímil, y por ende, interpusimos una demanda pero perdimos el caso.

2. De los estudiantes más aplicados.

Para nosotros los estudiantes aplicados son aquellos que en su contexto aprovechan al máximo las oportunidades que el sistema les otorga. Un estudio realizado por la Dirección de Registro Académico de la USACH con un enfoque crítico, tomó una muestra de notas que obtuvieron los alumnos de tres universidades (Pontificia Universidad Católica, Universidad de Santiago y Universidad de Concepción) y que aprovecharon al máximo las oportunidades del contexto del colegio de origen. Lo que se desprendió de este estudio, es que en general los alumnos que tienen mejor rendimiento en sus colegios, también les va mejor en la Universidad, lo cual viene a sustentar y a demostrar que la visión que teníamos sobre la distribución de los talentos es correcta.

En relación al quintil de ingreso, toda la literatura de la sociología, de la antropología y de la psicología, nos dice que en la medida que las personas provienen de orígenes más vulnerados (no más vulnerables), dependiendo si el quintil de ingreso de la familia sube, el promedio de notas del alumno aumenta. Correlación positiva en estrecha relación con el capital cultural que maneja el estudiante. Entonces un día nos preguntamos ¿qué sucede si dividimos cada uno de estos quintiles dentro de los estudiantes pertenecientes a los top 10 y los que quedan fuera? Sucede lo mismo, en todos los quintiles los alumnos que aprovechan al máximo las oportunidades del quintil 1, les va mejor que a los alumnos que no las aprovechan. Esto no representa ninguna sorpresa, sin embargo, la buena noticia es que los jóvenes más vulnerados que aprovechan al máximo las oportunidades de aprendizaje que tienen en su colegio, compensan su menor capital cultural con mejores hábitos de estudio, y lo compensan con creces. En el caso de la Universidad Católica y de la USACH ocurre lo mismo. Es decir, los alumnos mejor evaluados en los contextos más vulnerados tienen mejor rendimiento en la Universidad que los alumnos no tan bien evaluados de contextos menos vulnerados y hasta de los que son claramente privilegiados.

Para ilustrar lo anterior, les contaré una bonita experiencia. Después del período de la bonificación, nos hemos dedicado a trabajar en otros planes de inclusión con los alumnos de los quintiles más pobres y de los grupos sociales más vulnerados, invitándolos a participar al Propedéutico de la Universidad de Santiago. Vamos directamente a los colegios e invitamos a los alumnos a participar del programa durante todo el período de cuarto medio en la USACH. Los jóvenes deben asistir todos los días sábado por la mañana de 8:30 a 9:30 a la Universidad, para cursar las asignaturas de matemática, lenguaje y gestión personal. Son estudiantes correspondientes al 10% superior del ranking de colegios vulnerados.

La primera vez que aplicamos el test de diagnóstico del propedéutico en el 2007 quedamos horrorizados, porque el promedio fue un 1,4 y, al proyectar lo que podríamos hacer hasta diciembre, pensamos que dichos estudiantes no serían capaces de aprobar matemáticas, ni lenguaje, ni gestión personal. Entonces, sobre la marcha decidimos evaluar a estos jóvenes según la progresión que demostraban en base a su propio punto de partida. De ese modo, tras la primera prueba de diagnóstico, en diciembre, los estudiantes obtuvieron un promedio de 2,2, lo que nos permite afirmar que sí progresaron. Porque sería una ilusión que un propedéutico de 16 semanas impartido solo durante los días sábado por la mañana, pueda remediar una deficiencia de contenidos que se remonta desde primero básico hasta cuarto medio.

En ese sentido, el propedéutico se plantea como un programa de selección basada en la progresión, por ello cuando una persona faltaba a una clase ya no podía continuar el curso. Pues lo que nos importa para la selección, es que la persona demuestre perseverancia, fuerza de voluntad y compromiso. Ciertamente es un sistema de selección tremendamente duro, pero los datos publicados en una revista americana sobre políticas de educación superior demuestran que al contrario de lo que se tendería a creer, no es demasiado tarde para brindar estos planes de acompañamiento dirigidos a estos jóvenes durante la etapa de cuarto medio. Posteriormente, cuando estos alumnos ingresan a bachillerato, al principio les va mal, pero es allí donde los nivelamos. Sin embargo, en Chile hay gente que cree que lo que no se aprendió en kínder supone un estado irreversible de carencia imposible de revertir en cuarto medio. Al respecto, es patente que el Estado chileno tiene que invertir más en la educación preescolar, pero afirmar que lo que no se aprendió en dicha etapa en adelante significa un daño irreversible para las personas, creo que es un error cargado de violencia. En los próximos días de diciembre se lanzará un libro muy interesante llamado "Dime en qué colegio estudiaste y te diré qué C.I. tienes". Precisamente esa idea de determinismo es la más difícil de transformar en este país.

Dentro de los desafíos del propedéutico también nos hemos planteado mejorar las expectativas de los estudiantes, ya que si aspiramos a mejorar la calidad de la educación media en Chile debemos generar expectativas dentro de la sala de clases. Porque si los jóvenes no tienen expectativas evidentemente la educación pareciera ser anodina en sus vidas. Pero el efecto de las expectativas que genera el propedéutico se han expresado de manera positiva en el aumento de los puntajes PSU. Pese a todo, los propedéuticos están desapareciendo, pero lejos de abandonar el trabajo queremos dar rienda a un nuevo proyecto que se inicie en primero básico.

Actualmente en Chile los propedéuticos se están aplicando en 16 universidades chilenas, y cada una lo desarrolla de acuerdo a la cultura de su institución. La premisa básica en la cual todas se fundamentan asume la distribución del talento en los jóvenes de todos los quintiles. En Estados Unidos, particularmente en el estado de Texas y el estado de California, los jóvenes que finalizan sus notas en el 10% superior de sus colegios son eximidos del Scholastic Aptitude Test (SAT), que viene a ser un sistema de selección similar a la PSU. Si nos fijamos en las tasas de retención, comprobamos que son iguales a las nuestras: los alumnos top 10 presentan mejores tasas de retención que el resto, es decir, esta tendencia no es algo exclusivo de la USACH ni de la Universidad Católica. Lo que quiero decir, es que también en Estados Unidos a los jóvenes que aprovechan al máximo las oportunidades, les va mejor en la educación superior y sus tasas de graduación son mayores. Y en Chile, estamos trabajando hacia ese horizonte para contar con un ingreso automático para los estudiantes top 10.

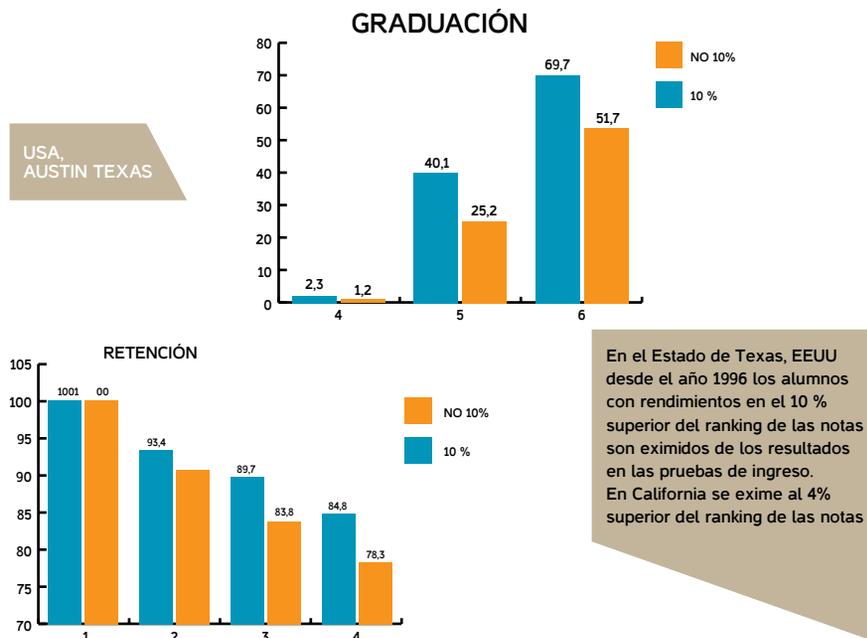


Figura N°13: Tasas de graduación y retención en las universidades del estado de Texas, USA.

El punto crucial es, si nosotros como país queremos aumentar las tasas de retención, uno de los elementos que debemos lograr es aumentar en las salas de clases la presencia de jóvenes de alto rendimiento escolar en contexto. Según un estudio que realizamos en el

año 2000 con la Fundación Andes⁷ en base a una muestra de 4 mil estudiantes de alto rendimiento, nos preguntamos ¿por qué les va mejor en la Universidad a los estudiantes más aplicados de cada contexto? Porque tienen una alta motivación por el estudio que supera al promedio nacional. No estamos hablando de coeficiente intelectual, son simplemente personas que tienen un interés personal por el estudio, y por ende, presentan un mejor rendimiento, sobre todo en las áreas científicas.

DEL ESTUDIO Y LA LECTURA DE LOS ESTUDIANTES TOP 10%

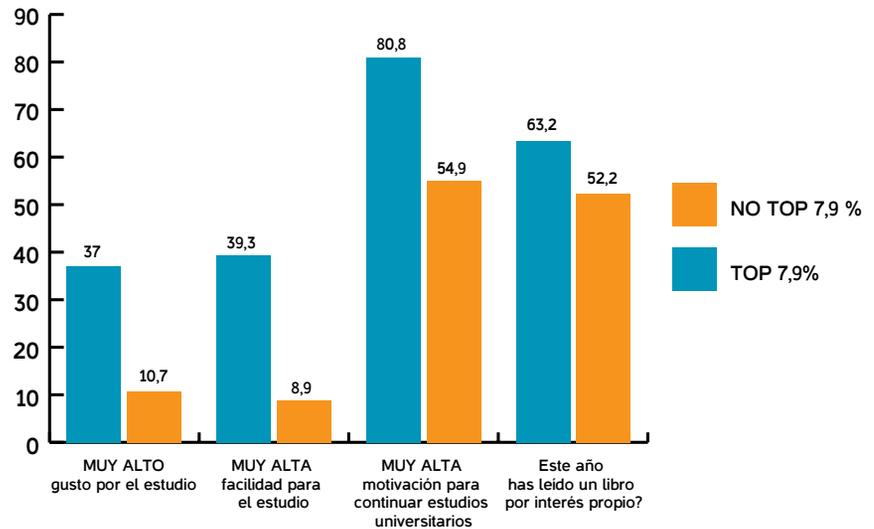


Figura N°14: Caracterización del interés de estudio de los estudiantes top 10.

En resumen, estas son las características de los jóvenes de alto rendimiento escolar en contexto. Sin embargo, no solo los estudiantes top 10 de los colegios son talentosos, también hay jóvenes que aunque poseen un gran potencial de talento académico a veces tienen malas notas en los colegios ya sea porque se aburren o porque los profesores los hostigan. Pero cuando uno tiene que tomar decisiones, si usáramos el método que usa el Programa de Estudios y Desarrollo de Talentos (PENTA) que brinda la Pontificia Universidad Católica, tendríamos que realizar el programa en cada colegio durante muchos años para identificar quiénes son aquellos estudiantes con alto potencial académico. Sin duda este método es más preciso pero no podemos aplicarlo a gran escala. A nivel nacional utilizamos el método del ranking de notas

⁷ Fuente: DESUC, Niños y jóvenes con talento, S. Bralic et al. Ed. Dolmes, 2000

para identificar quiénes son los que aprovecharon las oportunidades al máximo, en la medida que el ranking conjuga información respecto a la motivación, la facilidad y gusto por el estudio, así como los hábitos de lectura por interés propio.

3. Del puntaje ranking de las notas.

A continuación me referiré al puntaje ranking pues, como sabrán, las notas propiamente tal no se utilizan, sino se usa el “puntaje nota” basado en la transformación de las notas. Por ejemplo, si ustedes tienen un 5,5, esa nota corresponde más o menos a 500 puntos. Pero la debilidad de esa transformación es que el puntaje obtenido no representa lo mismo entre diferentes colegios y nosotros no queremos generar una competencia entre los establecimientos. Para transformar el “puntaje nota” en “puntaje ranking”, en primer lugar se calcula el promedio de notas del colegio obtenido por los alumnos de los 3 años anteriores. Luego, si un colegio tiene promedio 5,5, se procede a promediar las notas obtenidas por los 3 mejores alumnos durante las 3 generaciones anteriores. Y en este caso, si el alumno obtiene un promedio de notas de enseñanza media (NEM) 6,25, su puntaje ranking será resultado de la interpolación con el promedio 5,5 de su colegio, dando un puntaje ranking sobre 760 puntos. Bajo este prisma, el puntaje ranking debe ser una variable donde el alumno sepa, desde que cursa primerio medio, cuál es el puntaje promedio de su colegio y de las generaciones anteriores, pues de ese modo conoce la constante y cuál es la meta que le corresponde a su colegio. Pues así sabrá que para obtener 760 puntos ranking tendrá que alcanzar un 6,25 como promedio de notas de enseñanza media, independientemente de la cantidad de alumnos del colegio.

En la base de datos de los alumnos de la Universidad de Santiago, en la medida que baja el puntaje ranking de los estudiantes, va bajando el puntaje en la Universidad, pues mejores alumnos en el colegio supone mejores alumnos en la Universidad y lo mismo en sentido inverso. En efecto, tanto la PSU como el puntaje-ranking ofrecen una panorámica general de cómo será el rendimiento de los estudiantes en la Universidad, predicción que en el primer año de carrera se cumple a cabalidad. Sin embargo, este comportamiento deja de ser predictivo durante el tercer año de carrera, porque las notas de aquellos que tuvieron bajo puntaje PSU, pero que no obstante aprovecharon al máximo las oportunidades de su colegio, tienden a demostrar un aumento. Por tanto, en tercer año la capacidad predictiva del puntaje PSU disminuye en comparación al primer año. Lo mismo ocurre respecto a la tasa de retención, que en los estudiantes de alto rendimiento escolar en contextos vulnerados igualmente tiende a aumentar, la tasa de titulación da buena cuenta de aquello.

Actualmente en Chile el 50% de los estudiantes universitarios no se titula y, tomando en consideración que los jóvenes que ingresan tienen buenas notas, debemos saber qué problema está sucediendo. A nivel nacional la tasa de titulación oportuna es mayor en los alumnos de alto rendimiento escolar que obtuvieron un alto puntaje PSU. Sin embargo, la tasa de titulación general crece con el puntaje ranking pero no predice el puntaje PSU. Eso significa que si ustedes quieren aumentar la tasa de titulación general de la Universidad debemos entender como país que es necesario aumentar ese 15% de estudiantes de alto rendimiento de contexto vulnerable. Precisamente ahí radica la importancia de las ponderaciones entre el puntaje PSU y el ranking.

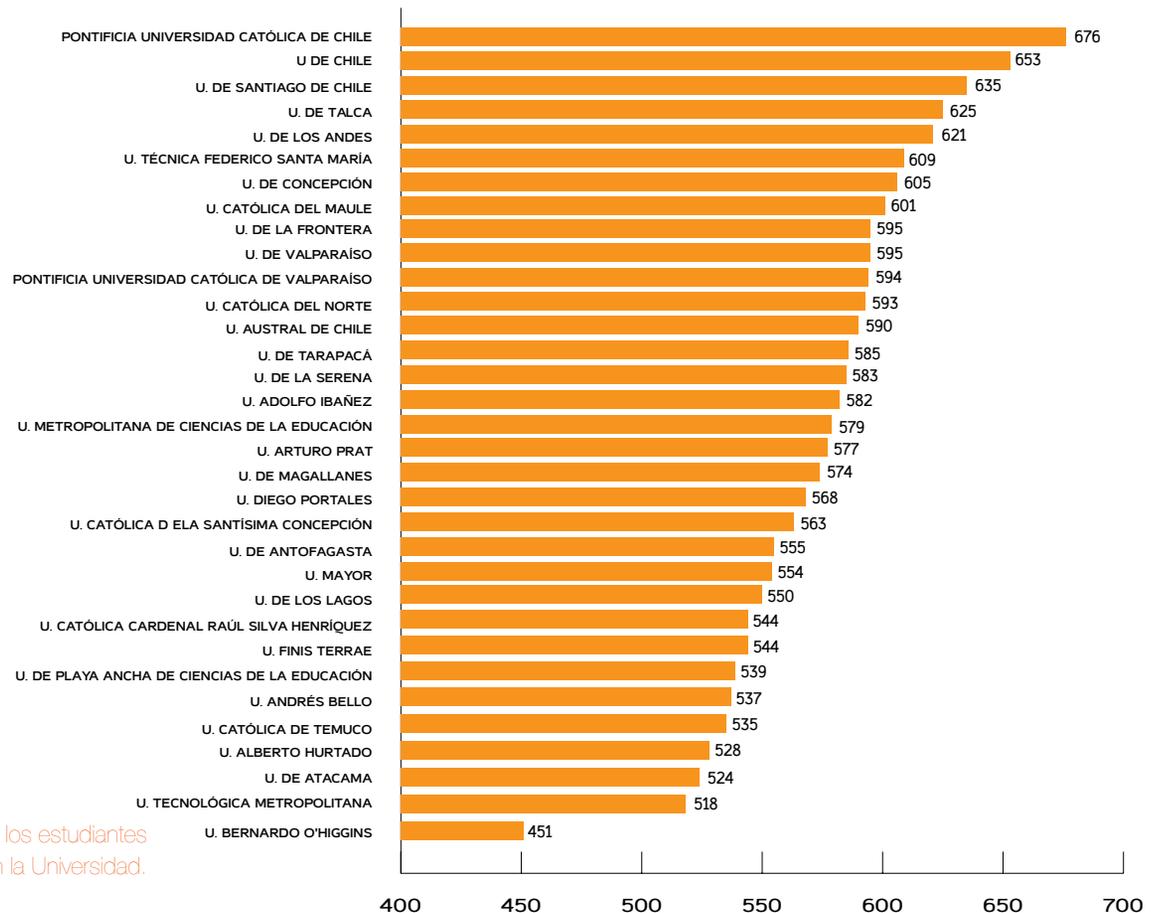


Figura N°15: Distribución de los estudiantes seleccionados por ranking según la Universidad.

El año pasado fueron seleccionados 4000 jóvenes pertenecientes al 14% de mayor Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). ¿Dónde quedaron esos 4000 puntajes ranking? Hoy en día los puntajes ranking promedio se distribuyen en estas universidades que se muestran en la tabla.

Podemos notar que la Universidad Católica, la Universidad de Chile y la Universidad de Talca, presentan un estudiantado de mejor calidad bajo este paradigma que hemos expuesto. Sin embargo, en la carrera de medicina se pondera mucho más el puntaje de la PSU que el ranking, por eso hay universidades que muestran tremendos puntajes ranking.

4. Del actual contexto.



Figura N°16: Programa de acceso inclusivo, equidad y permanencia de la USACH.

A modo de síntesis, les presento una imagen del plan de acogida que tenemos en la USACH, donde incluimos en la misma unidad lo referente a acceso y acompañamiento, esto porque no se puede aumentar la tasa de retención solamente mejorando el quehacer interno de la Universidad. También es necesario lograr que entren alumnos más motivados.

Para terminar, quiero mencionar que el aporte fiscal indirecto (AFI) en Chile ha gastado 1.400 millones de pesos para violar el Artículo N°27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Dicho artículo establece que el acceso a la educación superior debe ser en base al mérito. Y diferir que los buenos alumnos en Chile son aquellos que obtienen los 27.500 puntajes más altos en la PSU, sin considerar ningún otro antecedente, es una violación a los Derechos Humanos.

Pese a todas estas vicisitudes, el tema del ranking ha ido cobrando mayor relevancia desde la unificación del Sistema de Ingreso Prioritario (SIPEE) de la Universidad de Chile, la Beca de Nivelación Académica (BNA) y la Beca de Excelencia Académica (BEA). Así hemos ido avanzando, realizando estudios y publicaciones.

Muchas gracias.

Preguntas del público

Todos los datos y los enfoques parecieran estar orientados a lo que aquí en Chile se llama Educación Superior Científico Humanista. Considerando que en Chile el 50% de los jóvenes egresa de colegios de Educación Técnica, ¿qué papel cumple el ámbito de la Educación Técnica en este escenario?

1° Pregunta dirigida al profesor Francisco Gil.

Respuesta del Profesor Gil: En el caso de la educación técnica, la diferencia de puntajes ranking respecto a los puntajes PSU en los colegios técnicos profesionales es enorme y bordea los 350 puntos, y respecto a los científicos humanistas, es del orden de 100 puntos. Por tanto, si hay grupos excluidos en Chile son los estudiantes egresados de la educación técnica profesional, según indica la PSU, porque ni siquiera los facsímiles están pensados para estos jóvenes. Ellos son los más excluidos de los excluidos. Sin embargo, cuando se observa al estudiante ya no desde la variable PSU, sino considerando si aprovechó al máximo las oportunidades de aprendizaje que tuvo en el contexto de su colegio, este mismo alumno puede llegar a obtener 840 u 850 puntos. De allí que nuestra postura en Chile apunta a utilizar los antecedentes, para que la educación superior sea accesible a todos los estudiantes del país. Porque si nos ceñimos solo al puntaje PSU, claramente está muy lejos de las posibilidades de estos estudiantes obtener 850 puntos, simplemente porque en sus colegios no cumplen con los objetivos fundamentales ni los contenidos mínimos de la malla curricular.

Ante ese escenario, si la meta de estos jóvenes es ingresar a la Universidad, de nada les sirve estudiar, porque su esfuerzo, sobre todo para aquellas universidades que están ponderando un 20% de las notas y un 80% de la PSU, resulta en vano. Estos jóvenes comprenden que para entrar a la Universidad es cuatro veces más rentable cursar un preuniversitario que estudiar en sus colegios. Sin embargo, como tampoco pueden asistir a un preuniversitario porque sus padres no lo pueden financiar, se genera en la sala clases una desmotivación y falta de expectativas que son elementos claves para la calidad de la educación. Una situación que finalmente redundará en un sentimiento de vano esfuerzo compartido no solo por los alumnos, sino también por los profesores y el director del colegio. Pese a todo lo anterior, como toda obra humana el ranking es perfectible. Si las universidades valoraran el esfuerzo de los estudiantes, ellos dedicarían toda su poten-

cialidad, sus talentos y el ánimo para alcanzar sus metas. Según mi opinión, mientras no se resuelva el tema de cómo cambiar el sistema de la PSU, creo que para los egresados de los establecimientos técnicos profesionales la ponderación de la PSU debería ser mínima, y a su vez, la ponderación del ranking debería ser máxima.

2° Pregunta dirigida al profesor Francisco Gil.

Una vez que los estudiantes se integran de forma normal a la Universidad. ¿Cómo manejan la exclusión que se produce entre los propios estudiantes, por ejemplo, cuando un estudiante que ingresa por cupo de equidad no es integrado en los trabajos en equipo porque rinde menos en un ambiente competitivo?

Respuesta del Profesor Gil: Respecto a la segregación que se produce dentro de los estudiantes, nosotros no hemos observado casos de discriminación con los alumnos que ingresan ya sea vía SIPEE en la Universidad de Chile, vía Talento e Inclusión en la Universidad Católica, o vía bonificación y propedéutico en la USACH. Cuando se dan casos de segregación, proviene principalmente de parte de los profesores que entre los propios estudiantes. Hay académicos que frente a los alumnos ingresados por una de estas vías pueden tomar dos actitudes igualmente negativas. La primera es adoptar un comportamiento asistencialista y de lástima, y la segunda es de total rechazo frente a la posición económica de los estudiantes. Estos dos tipos de profesores no le hacen bien a la inclusión. La pobreza no es mérito académico. Lo meritorio es que el alumno en cualquier contexto haya aprovechado al máximo la oportunidad de su colegio. Y si un estudiante ingresó vía SIPEE, Talento e Inclusión o Propedéutico, entró porque en su contexto aprovechó las oportunidades, y por lo tanto no merece nuestra compasión, ni que le regalemos las notas ni menos merece que lo despreciemos.

Nuestra táctica frente a tal situación es asumir que estos estudiantes van a vivir en un mundo donde serán excluidos y hostigados, y frente a eso, debemos fortalecerlos, prepararlos para las experiencias negativas. Porque yo no puedo cambiar el mundo, pero sí puedo anticiparles lo que les espera y luchar para que sean fuertes, como bien decía el Rector de la Universidad de Chile cuando apuntaba a influir en el borde del sistema para provocar efectos. Debemos además tener en cuenta que la sociedad chilena es muy discriminadora, lo que queda claro en

el ranking de universidades que elabora el diario El Mercurio al señalar que las universidades donde se matriculan más estudiantes con aporte fiscal indirecto poseen una mejor calidad de estudiantado. Justamente ante esa realidad, nosotros solicitamos que dicho ranking se basara en el puntaje ranking como un indicador mucho más justo que el AFI. No obstante, se continúa utilizando este último indicador bajo el entendido que los talentos estarían distribuidos entre ricos y pobres, y las futuras generaciones estarían supeditadas a esa realidad.

Quando realizan un propedéutico ¿cómo se selecciona y se prepara a los alumnos? Y por otra parte, ¿estos alumnos ingresan mediante una vía especial como es el sistema SIPEE?

3° Pregunta dirigida a la profesora Estela Bensimon.

Respuesta Profesora Bensimon: El acceso es diferente dependiendo del sistema de cada Universidad. En el caso de la Universidad donde trabajo, University of Southern California, el acceso principal es por prueba de selección, pero también valoramos las notas de enseñanza media, y en algunas ocasiones, consideramos si el estudiante ha realizado trabajos en la comunidad. Así como ustedes tienen una mayor competencia con la Universidad Católica, en mi Universidad tenemos una gran competencia con la UCLA (University of California, Los Ángeles) en relación al promedio SAT (Scholastic Aptitude Test). En Texas por ejemplo, las universidades admiten a todos los estudiantes que egresan dentro del top ten de sus colegios. Pero también hay universidades que exigen menos requisitos como es el caso de California State University de Los Ángeles, cuyo sistema de ingreso es muy abierto y el SAT también es bastante bajo. A ello se suma la existencia de programas especiales llamados Education Opportunity Fund Programs parecidos al SIPEE, pero que se desarrollan a una escala mucho mayor pues cuentan con el apoyo del Estado. En el caso de la Universidad donde trabajo, existe un programa especial llamado Neighborhood Academy Initiative que comienza en sexto grado a trabajar con los estudiantes, y una vez que ingresan a la Universidad, tienen gratuidad para estudiar el pregrado.



E

INCLUSION

Invitados

Prorectora Rosa Devés

Prof. Jesús Redondo

Prof. Miguel González Lemus

Prof. Oscar Landerretche

Rebeca Gaete

Moderadora: Scarlett Mac-Ginty,

Secretaria de la Comisión de Docencia, Senado Universitario.

1. Profundización de la Equidad y la Inclusión en la Universidad de Chile

El objetivo de esta presentación es intentar dar cuenta del trabajo colectivo que hemos desarrollado desde el año 2010 en adelante, desde distintos ámbitos en la Universidad de Chile. Para ello, he procurado describir este proceso definiendo tres etapas que presentaré a continuación:

I Fase: Diseño de un plan de trabajo para la profundización de la equidad y la inclusión. (Octubre 2010 – Septiembre 2011).

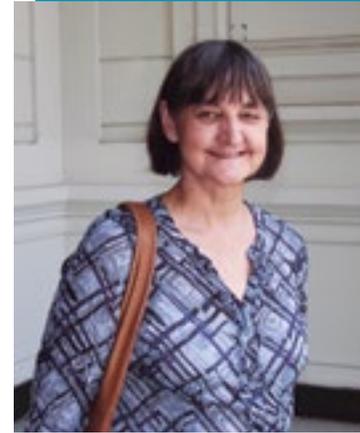
En esta primera etapa, en los albores de su cargo, el Rector le encomendó una serie de tareas a la Comisión de Equidad ⁹:

1. Proponer un sistema de acceso equitativo a la Universidad que contemple acciones para reducir las múltiples barreras que dificultan el acceso a la educación de calidad, entendiendo el sistema de acceso desde una perspectiva sistemática que integra las etapas de acceso, progreso y egreso.
2. Desarrollar sistemas de apoyo al aprendizaje que abarquen además de conocimientos y habilidades vinculados a las disciplinas, competencias relevantes para la participación efectiva en la sociedad.
3. Generar un soporte organizacional para el programa de equidad e inclusión a nivel de las unidades académicas y de la administración central.

A partir de estas iniciativas se elaboró un documento que fue presentado al Senado Universitario a mediados del año 2011, donde se propusieron dos ideas centrales:

- a) Ofrecer igual oportunidad de acceso, permanencia y egreso a todos los estudiantes meritorios que aspiran a ser parte de la Universidad y que provienen de distintas realidades sociales.

⁹ Comisión de Equidad conformada por Bernard Amigo, Pilar Barba, Carmen Gloria Bravo, Rosa Devés, Francisco Figueroa, Cristóbal Lagos, Ernesto López, Marisol Prado, Rodrigo Valenzuela, Rodrigo Rocco, Enrique Sthandier y Cecilia Coddou.



Por Rosa Devés. ⁸

⁸ Prorectora y encargada de la Oficina de Equidad e Inclusión de la Universidad de Chile.

b) Contribuir a la generación de un ambiente formativo de calidad transversal a toda la Universidad, que estimule la integración y el desarrollo de capacidades para convivir, dialogar y ser efectivos en contextos de alta diversidad.

Dentro de este marco de acciones se plantearon principalmente tres acuerdos cruzados por una necesidad de transformación de la Universidad:

1. Crear el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE), basado en el sistema de acceso especial desarrollado por la Facultad de Ciencias Sociales orientado a jóvenes egresados de colegios municipales.
2. Potenciar un conjunto de mejoras e innovaciones a la docencia e intensificar los apoyos al desempeño académico y la calidad de vida estudiantil.
3. Impulsar un trabajo colaborativo para la implementación de estas iniciativas, contribuyendo a la toma de conciencia, integración y cohesión al interior de la Universidad.

Concepto estructurante de la primera fase: Equidad.

“Calidad es la capacidad de desarrollar al máximo los talentos de la institución y de todas las personas que participan en ella (estudiantes, académicos, autoridades, personal de apoyo, comunidad del entorno) en un marco de equidad”¹⁰.

II Fase: Implementación de nuevas estrategias e instrumentos: SIPEE y Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante. (Septiembre 2011 - Marzo 2013).

En primer lugar, el SIPEE es una vía de ingreso que valora la trayectoria académica de excelencia en contextos desfavorecidos y constituye un sistema abierto de alcance nacional. A ello responde el por qué se eligió trabajar por un Sistema de Ingreso Prioritario como sistema básico de ingreso especial versus otros sistemas como es el caso de un propedéutico. Y la otra razón fundamental, reside en que el SIPEE obliga a trabajar en otros ámbitos a nivel de escuela, facultad y Universidad, en tanto funciona como un corazón que despierta preguntas y requerimientos, ante las cuales la institución necesariamente debe reaccionar.

¹⁰ A. Astin (1991). *Assessment for Excellence*, Oryx Press.



Figura N° 18: Criterios de ingreso sistemas de equidad de la Universidad de Chile.

En el SIPEE, una vez que los estudiantes de colegios municipales han sorteado la barrera de los 600, 650 puntos en la PSU, se jerarquiza como primera variable el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) del establecimiento educacional de donde proviene el alumno. En otras palabras, significa decir “a ti, que no tuviste oportunidades de una educación de calidad, te queremos en nuestra Universidad porque además eres un estudiante que se distinguió en dicho ambiente”.

AÑO	N° UNIDADES ACADÉMICAS	N° CARRERAS	N° VACANTES	N° POSTULANTES/ EXPEDIENTES RECIBIDOS	N° MATRÍCULAS SIPEE/ OTRAS VÍAS DE INGRESO POSTULANTES SIPEE		
2012	7	10	131	895	558	104	115
2013	17	40	370	2497	1495	200	260
2014	17	40	431	3722	2419	--	

Figura N°19: Cantidad de estudiantes ingresados vía SIPEE.

En la tabla se muestran algunos datos en función del trabajo desplegado por las unidades académicas. En un principio partimos el proceso de admisión del SIPEE con siete unidades académica. Hoy en día, se han sumado las 17 que conforman la Universidad, y para el año 2014 se abrirán 431 vacantes, puesto que la cantidad de postulantes ha aumentado gracias a un esfuerzo descomunal que ha realizado la Dirección de Bienestar Estudiantil, en la medida que este sistema requiere acreditar cada caso para que la postulación sea válida.

En segundo lugar, el Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante (MDI) se concibe como una nueva forma de relación para los procesos formativos centrados en el estudiante, y reconoce tres ejes fundamentales:

- + Eje de enseñanza, desarrollado en las facultades a través de la Red de Excelencia Docente (RED).
- + Eje de calidad de vida a cargo de la Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE).
- + Eje de aprendizaje, focalizada en generar las capacidades que permiten relevar aquellos aprendizajes aprendidos fuera del aula.

En resumen, el proceso de Enseñanza y Aprendizaje debe desarrollarse en un ambiente inclusivo que propicia aprendizajes de calidad, de atención y respeto a la diversidad de los estudiantes. Durante todo este proceso, resulta clave la articulación de los equipos de pregrado y la Dirección de Bienestar Estudiantil, así como la formación de equipos de equidad en cada facultad, coordinados entre sí y a nivel central. Ante este panorama, es de suma importancia la creación, instalación y reforzamiento de los equipos de Calidad de Vida, pues años atrás, había unidades que no contaban con psicólogo y/o había un solo asistente para estudiantes, funcionarios y académicos. En respuesta a ello, actualmente se han invertido importantes recursos en todas las unidades en conjunto con la coordinación a nivel central. Algunas de las acciones que han surgido de este esfuerzo colaborativo, son las siguientes:

- + Instalación de la Oficina Equidad e Inclusión.
- + Articulación de los equipos del Pregrado y la DBE.
- + Formación de equipos de equidad en las unidades académicas.
- + Coordinación de dispositivos de apoyo al aprendizaje pre-existentes con iniciativas nuevas.
- + Instalación o reforzamiento de equipos de calidad de vida de las unidades, del nivel central y de la coordinación entre ellas.

- + Creación del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Campus Sur (CeACS).
- + Articulación de la red de Investigación en Equidad en Educación Superior. Jesús Redondo (FACSO, DEMRE y otros).

Concepto estructurante de la segunda fase: Diversidad.

“La diversidad no es opcional, es esencial y central al proceso educativo”

III Fase: Consolidación, ampliación y diversificación de programas. Innovación de procesos centrados en el estudiante. (Marzo 2013 a la fecha).

Acciones implementadas a la fecha:

- + Instalación del Área de Gestión del Aprendizaje (VAA¹¹).
- + Instalación del Área de Admisión (VAA).
- + Implementación del Modelo Tutorías Integrales Par (VAA – Sur).
- + Creación de nuevos cursos de desarrollo de competencias (Derecho, Escuela de verano y otras).
- + Innovación en estrategias de vinculación con liceos (DIRCOM, FEN, DBE).
- + Creación del Escuela Desarrollo de Talento (FEN).
- + Modelo de Gestión Inclusiva (FEN – OEI).
- + Creación de la Oficina de Equidad de Género.
- + Creación de la Oficina de Equidad e Inclusión.
- + Creación de cupos de género (FCFM).

Complementando el trabajo desarrollado por estas distintas iniciativas, también se ha implementado un nuevo enfoque de trabajo centrado en la Tutoría Integral Par, cuyo objetivo es brindar apoyo académico a los estudiantes, a través del desarrollo de estrategias de aprendizaje, el acompañamiento en los procesos de adaptación, y la generación de vínculos a las redes existentes en la vida universitaria. Al mismo tiempo, se ha otorgado prioridad a la evaluación de los procesos de instalación de la tutoría integral par, mediante una consultoría enfocada en relevar los factores intervinientes y el impacto del programa en los logros académicos y la participación universitaria. En consecuencia, hemos venido trabajando no sólo orientados a la

11 Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

innovación, sino también en el monitoreo, evaluación e investigación de tales innovaciones, en tanto el seguimiento y análisis de los procesos y resultados permiten reorientar la planificación fundada en evidencias. Es el caso del “Estudio de brechas de rendimiento académico. SIPEE ingresados 2012-2013” cuyos resultados aportarán la información necesaria para orientar las nuevas estrategias desde la institución que favorezcan el desarrollo integral y el apoyo oportuno de los estudiantes durante las etapas de aprobación, retención y avance curricular.

Concepto estructurante de la tercera fase: Innovación educativa.

“La innovación educativa es un trabajo colectivo que debe estar centrado en el estudiante y ser informado por evidencia

IV Fase: Sustentabilidad y transformación institucional (Marzo 2014).

Actualmente nos encontramos en la cuarta fase, por lo que les hago también una invitación a trabajar en la definición de una política de Universidad que oriente y promueva las acciones en el ámbito de la equidad e inclusión, y el desarrollo de una cultura de valoración de la diversidad en todos los niveles de la institución, en aras de la transformación.

Desafíos en el ámbito interno:

- + Desarrollo de una política de equidad e inclusión a nivel de la Universidad y de las unidades (PDI).
- + Procesos formativos y de calidad de vida coherentes con el MDIE.
- + Formación de académicos, funcionarios y estudiantes para fortalecer sus capacidades de responder a estos propósitos.
- + Evaluación y seguimiento de las nuevas prácticas y procesos.
- + Incorporación en forma creciente de todas las “situaciones posibles de exclusión”.
- + Estímulo a la investigación en temas de equidad, diversidad e inclusión (Preparación para la Vida Universitaria. Proyecto FONDEF. Claudia Zuñiga, FACSO).

Desafíos en la vinculación con el medio:

- + Influencia en el debate público.
- + Participación en las redes internacionales. Coordinación de la Iniciativa de equidad en la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico (APRU).
- + Fortalecimiento del vínculo con municipios y establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad con capacidad de nivelación y preparación para la vida universitaria. Desafío asociado a la nueva institucionalidad de educación de la Universidad de Chile en Educación.

Para finalizar, en nuestro compromiso con la equidad y la inclusión, “el logro de los objetivos requiere de una comunidad (académicos, estudiantes, profesionales y administrativos) que entiende su rol en contextos de diversidad, reflexiona en torno al problema y es capaz de implementar las estrategias definidas en conjunto. Por ello, nos preocupamos de estimular y coordinar la participación activa de todas las partes para contribuir a la integración y cohesión al interior de la Universidad”¹².

12 Proyecto Profundización de la Equidad Educativa, 2011.



Por Jesús Redondo.¹³

2. La experiencia del SIPEE en el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile

Cuando revisamos los antecedentes del programa de ingreso especial que desarrollamos en el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales en el año 2009, el hito principal para su creación fue darnos cuenta de la progresiva disminución de estudiantes provenientes del sector municipal, mientras la mayoría de nuestros alumnos provenía de colegios particulares pagados y pertenecientes a los dos primeros quintiles socioeconómicos de la población, realidad que visualizamos como un problema. Al mismo tiempo, como Universidad pública, nos planteamos la urgencia de aumentar los cupos particularmente en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, pues en el sector privado ya se venía multiplicando significativamente, en tanto las universidades estatales y particularmente la Universidad de Chile se mantenían sin ningún incremento de cupos en los últimos 40 años.

Cuando discutíamos esta situación entre profesores y estudiantes, estos últimos señalaban que no valía la pena aumentar los cupos si la composición iba a continuar replicando la baja representatividad de otros sectores de la sociedad. A raíz de ello surgió la propuesta de un sistema distinto de ingreso que considerara los valores esgrimidos por la Universidad, a saber, invitar a los mejores alumnos sin por ello vulnerar las normas de ingreso ya establecidas. Sin embargo, surgía igualmente la dificultad de la norma de los 600 puntos ponderados de la PSU al operar como límite para entrar a esta Universidad. Entonces ideamos una estrategia en alianza con la asociación de municipalidades de Chile, para discutir los caminos que posibilitarían cupos especiales alternativos a la vía oficial del CRUCH. De esta manera, debimos resolver dos problemas centrales:

En primer lugar, debíamos aumentar los cupos. Creo que es una vergüenza que las universidades estatales mantengan igual número de cupos desde hace 40 años. Y más aún, que la discusión actual gire en torno al ranking y la disputa entre los alumnos promedio de los liceos de excelencia versus los alumnos excelentes del resto de liceos. Lo que hay detrás de esto es que el Estado no ha creado suficientes cupos de calidad en las universidades estatales. Y por el contrario, ha incentivado políticas que promueven el ingreso de los estudiantes a universidades

¹³ El profesor Jesús Redondo es Director Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y Coordinador del Programa de Doctorado de Psicología; forma parte del Comité Directivo de CLACSO y de la Comisión Institucional de la Educación de la Universidad de Chile.

privadas de mala calidad, como consecuencia directa de la política que ha impedido el crecimiento del aparato público en educación superior. A ello se agrega que no existe ninguna institución de educación superior pública en el área de formación técnica, porque son todas privadas. La suma de todos estos factores muestra una política explícita que impiden a los estudiantes ingresar al tipo de universidades que desean.

El segundo problema, a la par del aumento de cupos, fue cómo lograr que esos cupos abrazaran la diversidad real de los estudiantes. Justamente eso fue lo que tratamos de resolver desde nuestro pequeño lugar y que progresivamente se convirtió en una política universitaria acogida por todas las carreras.

Un tema clave en relación con el primer punto, fue la dificultad de la percepción de los académicos frente al ingreso de estudiantes con menos puntajes PSU, guiados por el prejuicio de que estos estudiantes vendrían con menores capacidades y competencias, dejando de manifiesto un grave error, pues asume como punto de partida que la falta de oportunidades de aprendizaje generaría, “algún tipo de déficit” en la formación universitaria. Sin embargo, cuando realizamos investigación, que por cierto, es bastante, encontramos que las aparentes diferencias no se concentran principalmente en los elementos que podríamos llamar de tipo cognitivo, sino la gran dificultad o diferencia de este tipo de estudiantes, se concentra en el ámbito de competencias blandas, o dicho de otro modo, en el área afectivo social. Esto opera sobre todo en aquellas dificultades que impiden una adaptación a la cultura universitaria. Hay que agregar también la presión social que estos jóvenes reciben tanto del contexto de la Universidad como del contexto de origen, donde la presión familiar es muy alta en términos reales y simbólicos. Por ende, la diferencia respecto a los compañeros que vienen de otros contextos, estriba fundamentalmente en la presión social y no en las competencias cognitivas. Para comprender esta diferencia, hemos observado mediante un seguimiento de los resultados, que estos estudiantes se sitúan un poco por debajo del promedio de notas de sus compañeros durante los cuatro primeros semestres, pero a partir del quinto semestre ya se nivelan totalmente e incluso obtienen mejores resultados que el promedio de los estudiantes que entraron por la vía tradicional de la PSU.

Una vez revisados los antecedentes, un segundo elemento que merece atención, ha sido que tras contar con alumnos que ya cursan su cuarto año de Universidad habiendo ingresado por vías de admisión especial, la Facultad se ha visto obligada a introducir innovaciones y cambios de gestión en la totalidad de la institución,

no sólo para responder particularmente a las necesidades de estos estudiantes, sino para proponer otra forma de trabajo con la totalidad de los estudiantes.

En este contexto, lo primero que analizamos fue cuáles eran las razones de deserción de los estudiantes de las carreras de nuestra Facultad. En la investigación detectamos al menos dos motivos principales, una referente a las condiciones de vida del estudiante, que no guarda relación exacta con la dinámica universitaria pero que sí está influenciada por ella. En otras palabras, los alumnos no necesitan resolver únicamente el problema de acceder a una educación gratuita, sino además necesitan solucionar cómo permanecer durante los estudios cuando pertenecen a familias que no tienen la posibilidad de otorgarles apoyo y que, incluso requieren de ellos para sobrevivir. Ciertamente, este tema no concierne estrictamente a la Universidad, pero si no se considera desde la política pública, se está poniendo a los estudiantes en una posición muy difícil de sobrellevar. Se trata de condiciones estructurales o sobrevinientes que van asomando durante el primer año, donde las historias familiares nos sorprenden.

Un segundo factor que identificamos y que comúnmente no se aborda en el ámbito de acceso a la Universidad, es el tema de la vocación. Nosotros seleccionamos estudiantes en base a resultados de la prueba PSU, y en base a si “les alcanza el puntaje” los jóvenes optan por entrar a una u otra carrera, pero ello no se condice necesariamente con el interés por una determinada profesión, y son esos casos los que más desertan y pasan a englobar un porcentaje no menor. Y no hemos de olvidar la necesidad de que la totalidad de los estudiantes puedan contar con diversos tipos de apoyo de la institución durante el período de la vida universitaria.

Considerando dichos problemas y factores críticos, redefinimos la misión de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, transformándola en un ámbito centrado en la orientación universitaria desde una perspectiva de la psicología educacional. De modo complementario, se creó la Unidad de Apoyo Transversal que se inicia en los primeros años de pregrado y continúa durante el postgrado, promoviendo así un proceso de educación continua a lo largo de todo el período universitario. La unidad de apoyo incluye la participación de tutores dentro del aula, a partir de sistemas de seguimiento oportuno de los estudiantes, para identificar sus dificultades a tiempo y poder incidir oportunamente en ellos. Respecto a este tema, es fundamental desarrollar la vinculación con el medio, porque las investigaciones demuestran que una vez resuelto el acceso, el gran problema es cómo los estudiantes se insertan en el medio, pues dado que estos estudiantes provienen de familias con condiciones socioeconómicas más

desfavorecidas, muchas veces al final de la etapa universitaria no logran una efectiva inserción social ni laboral. Por tal motivo resulta de suma importancia introducir los temas de equidad e inclusión en los procesos de autoevaluación y acreditación de la cultura universitaria.

Finalmente, como proyección cabe preguntarse, ¿cuánta urgencia existe en que la Universidad de Chile se plantee como meta a corto plazo duplicar los cupos universitarios? La respuesta requiere del apoyo de una gran alianza con el aparato público, donde tal duplicación (tomando el ejemplo de Brasil), vaya acompañada de la obligación de que el 50% de los cupos sean destinados a las formas de ingreso especial, de manera tal que se produzca una verdadera transformación de las Universidades Estatales, es decir, que pasen a ser de nuevo estatales, en la medida que puedan contar con un financiamiento por encima del 50% del Estado a cambio de que también asumamos el compromiso de garantizar la representatividad de la diversidad y la pluralidad de la propia sociedad chilena.

Y retomando la exposición del profesor Francisco Gil quien nos comentaba que los estudiantes que ingresan vía propedéutico a la USACH, no entran directamente a las carreras, sino al Programa de Bachillerato para dar continuidad al proceso de nivelación iniciado en cuarto medio, cabe preguntarse entonces, ¿qué está sucediendo con el Programa de Bachillerato de la Universidad de Chile? Pues debería constituir el lugar central de la ampliación de acceso con equidad de forma masiva y debiera ser además el principal camino de inserción para todas las carreras de la Universidad. Yo creo que ese es un problema pendiente y urgente, pues resulta un contrasentido potenciar el sistema de equidad sin alterar sustancialmente el sentido del Bachillerato.

Un último aspecto es que si bien se requiere una gran alianza con el aparato público y si se lograra llevar a cabo una reforma educativa en aras de la educación pública, considero que las universidades estatales deberían efectuar una alianza estructural y estratégica que pueda ir configurando un nuevo sistema público. Actualmente no podemos plantearnos un mecanismo para las universidades del CRUCH, sin considerar que hoy día existen universidades que acogen a una exuberante cantidad de estudiantes que incluso duplica la matrícula de la Universidad de Chile. Entonces nos preguntamos ¿en qué contexto se debe aplicar determinado mecanismo de acceso? y necesariamente ¿cuál es el papel que le corresponde a la Universidad de Chile en este sistema?



Por Rebeca Gaete¹⁴

3. Elementos de discusión para el debate de acceso universitario en la Universidad Pública

1. ¿Quiénes deben entrar a la Universidad de Chile?

Brevemente voy a continuar con los principios que hoy deberían aportar luces sobre el horizonte hacia el cual queremos avanzar en términos de acceso a partir de la definición de una política universitaria. Actualmente en el contexto nacional, estamos en un país esencialmente desigual y un sistema universitario incoherente. Cuando se menciona que la educación media es sumamente deficiente, ronda un problema de equidad sobre el cual hemos insistido en la necesidad de incluir más alumnos de colegios municipales en la Universidad. No obstante, son múltiples los factores que van tejiendo las desigualdades en la educación nacional, y ante ello nuestra respuesta como Universidad no debe centrarse únicamente en aumentar el ranking o los cupos SIPEE. Hoy nuestra casa de estudios tiene la responsabilidad de transformar los paradigmas que se están manejando a nivel nacional para comprender la educación universitaria.

Para empezar nos preguntamos ¿quiénes debieran entrar a la Universidad de Chile? La respuesta más usual apunta hacia los mejores talentos, pero creo que debería estar abierta para todo aquel que lo desee. Si bien estamos de acuerdo con las limitantes reales que ello significa, la Universidad tiene ante todo la responsabilidad de lograr el egreso de los mejores estudiantes y no que entren los mejores. Similar crítica le realizo a los colegios particulares, de los cuales resulta fácil obtener los mejores puntajes en la PSU y en la prueba SIMCE. Entonces me pregunto ¿cuál es el nivel de excelencia y calidad que exige la Universidad? Si en realidad está recorriendo el camino más fácil al recibir a estos mejores alumnos de buenos puntajes, mejores antecedentes, habilidades cognitivas, y contextos de baja vulnerabilidad social. De eso no se trata la excelencia académica, y en absoluto debería constituir el principal desafío actual de la Universidad. Claro está que debe existir un proceso de selección del cual salgan los mejores. Pero es necesario redefinir qué estamos entendiendo por “mejor estudiante”.

¹⁴ Rebeca Gaete fue Secretaria General de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, y actualmente es miembro de la Secretaría de Acceso de la misma federación.

Abunda información para definir al mejor estudiante, pero el criterio preponderante basado en la PSU, aboga al criterio socioeconómico. Por ello es necesario defender el NEM como medida estandarizada para comparar el desempeño de los estudiantes entre contextos similares. Sin embargo, incluso las notas de enseñanza media son insuficientes para definir lo que es un mejor estudiante. Dentro de la misma Universidad nos enfrentamos a una disyuntiva similar cuando nos preguntamos si definimos al mejor estudiante en función de sus calificaciones o en virtud de aquel joven comprometido con la vocación de servicio público de la Universidad. ¿Es acaso un mejor estudiante aquel que sacó 850 puntos en todos los puntajes PSU, posteriormente sacó un 7 en todas las evaluaciones, pero no tiene interés alguno en un proyecto país y con utilizar sus conocimientos para contribuir al desarrollo nacional? Si lo único que le interesa a ese alumno es lograr su bienestar personal, yo creo que aquel no es el mejor estudiante. En este sentido, el mecanismo de selección debería diversificar otro tipo de variables incluyendo la PSU, el NEM y el ranking. Esto conlleva un desafío no menor, pues actualmente no me imagino una prueba que pueda medir el nivel de participación de un estudiante en actividades extra programáticas por ejemplo, o el interés que tiene por desarrollar la misión de la Universidad. En algunas universidades de Estados Unidos les solicitan a los estudiantes un ensayo que refleje la motivación que tienen para entrar a tal o cual casa de estudio, y aunque se trata de un sistema sumamente complejo, no deberíamos descartarlo de plano.

2. Sesgo y discriminación.

Un segundo elemento que quiero abordar es la diversificación versus estandarización en el actual contexto de una Universidad de Chile sumamente elitizada. Un problema central para enfrentar esta realidad, es que en el proceso de diversificar el sistema de acceso, se corre el riesgo de crear vicios en el mismo, lo cual ha abierto un arduo debate al interior de las mismas facultades. Cuando se emplean los mecanismos existentes, si el estudiante cumple los requisitos puede ingresar, de lo contrario, simplemente no. Pero cuando empezamos a diversificar el sistema con test psicológicos, ensayos, análisis cualitativos, entre otros, surgen vicios en las vías de acceso. Por eso esperamos que a largo plazo podamos contar con un sistema universitario mucho más acorde al horizonte que proponemos. Mientras tanto si estandarizamos los procesos de selección, estos deben ser equitativos, es decir, comparar habilidades y capacidades entre pares.

Hoy día pese al debate que existe en torno al cuestionamiento de la prueba PSU

como medidor de calidad, continúa siendo el principal mecanismo exigido por el DEMRE. No obstante, es momento de que la Universidad de Chile comience a cambiar su política de acceso, no sólo aumentando las becas o creando nuevas oficinas de equidad. Lo que deberíamos apostar es a transformar la Universidad, cambiar de paradigma sobre todo en lo que atañe a la barrera de los 600 puntos. ¿Cuál es la responsabilidad que la Universidad asume frente a aquellos estudiantes de 500 puntos que no pueden entrar? En relación a ello estoy muy de acuerdo en que una de las primeras prioridades debería ser crear una Facultad de Educación para resolver el problema de la deficiencia de la educación media. Pero a corto plazo, es necesario avanzar en cambios estructurales de la Universidad, redistribuir el presupuesto, bajar la barrera de los 600 puntos. Creemos que estamos en la Universidad de Chile porque lo merecemos y no es así, no es porque seamos de excelencia, sino porque fuimos privilegiados en un sistema que nos permitió ingresar a la Universidad, y frente a ello, es difícil cambiar las reglas del juego.

3. Horizonte.

Para finalizar, ¿cuáles son los desafíos y el horizonte hacia el cual la Universidad debería avanzar? En efecto, para resolver el problema de fondo necesitamos contar con un sistema económico público a nivel nacional. En el presente año cuando pensamos en la posibilidades reales que tiene la Universidad de Chile de llevar a cabo cambios estructurales, en vistas de una reforma educacional que permitirá aumentar el aporte basal del Estado sobre el 50%, dichos cambios se dan de la mano de espacios de discusión como este seminario, en torno a lo que debiera constituir la Universidad de Chile a nivel nacional. Si no existiera la posibilidad de una reforma, cualquier medida de equidad en el acceso supondría un efecto marginal respecto al sistema general. De no existir tal reforma, probablemente la Universidad de Chile tendría que privatizarse a futuro. Lo que intento señalar es que de la mano de todos aquellos problemas que hemos planteado como urgentes de abordar, debemos ser exigentes con nosotros mismos para comprender el problema de acceso no como un problema coyuntural ni tampoco como un problema que se soluciona simplemente a través de cupos de equidad como pseudo paliativos dentro de la Universidad, sino que es necesario potenciar el debate sobre la Facultad de Educación. Y por ende, es necesario reforzar un debate a nivel nacional coordinado con todas las universidades del CRUCH, y en particular con las universidades estatales, orientado a generar mejores mecanismos de acceso al sistema universitario.

En virtud de lo anterior, si nosotros nos planteamos como la mejor Universidad, ello no debe ser entendido bajo los resultados del ranking comparativo con otras universidades. Ser mejores implica avanzar en conjunto, y solo seremos los mejores cuando seamos la Universidad de Chile para Chile, lo cual implica cambiar y eliminar todos aquellos paradigmas vigentes que he mencionado anteriormente, para que por fin dejemos de debatir estos asuntos en papel, y comencemos a gestar cambios efectivos en la Universidad en aras de las necesidades de su pueblo.



V. MESAS DE TRABAJO

La metodología de las mesas de trabajo consistió en el debate grupal en torno a un corpus de preguntas asignadas previamente, conforme a los ejes temáticos planteados por los distintos expositores del seminario.

1. Sistema actual de ingreso a la Universidad de Chile en relación a la PSU, NEM y Ranking.

Representante de la mesa: **Profesor Hiram Vivanco.**

Corpus de preguntas:

¿Qué responsabilidad le asignan al Estado respecto a los diferentes accesos equitativos a la educación superior en sus Universidades y cuáles debiesen ser los compromisos fundamentales para garantizarlo?

¿Qué elementos centrales debiera contener una política de acceso, en cuanto a principios y valores de meritocracia, excelencia, equidad socioeconómica, igualdad y proactividad?

¿Se justificaría incluir las habilidades sociales, la proactividad y la creatividad, el liderazgo social, deportivo, cultural, como elementos relevantes para la selección? ¿Cómo podría medirse?

Sobre la base de las reflexiones surgidas en nuestro grupo de trabajo, creemos necesario ampliar la diversidad de rutas y mecanismos de acceso que actualmente existen en la Universidad de Chile, habiendo distintas posibilidades tales como ampliar el ingreso a personas adultas, abrir ingresos especiales, favorecer el ingreso de estudiantes de liceos técnicos y, en general, podríamos nombrar numerosas vías y objetivos. Para nosotros, aunque el ranking puede favorecer a jóvenes de distinto nivel socioeconómico, falta aún agregar la equidad de género. En este sentido, el sistema de ingreso debería ser más diversificado y ampliar el criterio de evaluación ceñido principalmente al rendimiento académico. Porque si queremos construir un sistema integral de ingreso, debemos pensar otras formas que aporten a potenciar la equidad y la inclusión en aspectos tales como la cultura, el deporte, el arte, etc.

En nuestra discusión también notamos que existe un conflicto intrínseco entre la misión universitaria y el recibir a los mejores estudiantes fundamentalmente según una

perspectiva académica. ¿Cómo compatibilizamos el discurso de los estatutos de una Universidad estatal y pública, con el acceso de los mejores alumnos según un único criterio de acceso? Cumplir con la misión y, a su vez, continuar con este sistema de acceso, sin duda es contradictorio. Se debería considerar la posibilidad de que en el proceso de postulación los estudiantes primero pudieran definir la carrera que desean estudiar y posteriormente pasaran a la etapa de postulación. Es una idea que se presta para discusión, porque cualquier sistema que sea implementado, de uno u otro modo reproducirá las desigualdades sociales de origen y, en consecuencia, deberán crearse sistemas de acceso complementario pues, de lo contrario, se continuará reproduciendo la inequidad que existe a nivel país en la enseñanza escolar y que luego es traspasada al sistema universitario. En efecto, es urgente articular la educación terciaria en todos sus niveles, incluyendo no solo a las universidades, sino también a los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales.

Para lograr tales desafíos, estamos convencidos que para transformar el sistema de acceso no basta con la decisión de una entidad, esto debe ser amparado por una política de Estado que reafirme el compromiso con las universidades públicas. En el contexto actual de la educación, la Universidad debe hacerse cargo de las deficiencias de la formación del estudiante que no atañen a su responsabilidad. Se trata de un problema que responde a todo el sistema educacional chileno y a la sociedad en su conjunto. ¿Cómo hemos de trabajar esta brecha? No basta con asignar más becas, sino también hemos de trabajar en aras del bienestar de los estudiantes en aspectos tan fundamentales como cotidianos, como es contar con un espacio apropiado para vivir y estudiar. Situación que la Universidad intenta suplir desde diferentes frentes, pero son problemas estructurales que el Estado debe asumir bajo su responsabilidad. Asimismo, una discusión pendiente es el papel de la Universidad de Chile en el contexto de la Universidades Estatales. Todo cambio a nivel local inevitablemente afectará al sistema global de educación terciaria y, por ende, tampoco debe excluir el debate sobre la educación básica y media del país.

A modo de resumen, consideramos que la política de acceso debe ser equitativa incluyendo otros aspectos sociales, motivacionales y contextuales, así como la diversidad cultural, la situación económica y las habilidades sociales del estudiante. Pero ¿cómo es posible medir estos valores que históricamente han quedado marginados? En síntesis, pensamos que la educación es mucho más que instrucción y entrega de conocimiento y nosotros como Universidad no podemos permanecer constreñidos en tales parámetros sin ampliar nuestro horizonte valórico y ético.

2. Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa - SIPEE.

Representante de la mesa: **Profesor Hiram Vivanco.**

Corpus de preguntas:

De acuerdo a su conocimiento y/o experiencia en relación al SIPEE, ¿cuáles son, según ustedes, las fortalezas y debilidades del programa actual?

Considerando que el SIPEE fue pensado como sistema complementario para garantizar la equidad en el acceso a la Universidad de Chile, ¿qué críticas harían al sistema y qué sugerencias de mejora? En ese mismo sentido, ¿piensan que éste debiera ampliarse, expandirse, acotarse o mantenerse?

Considerando que el mayor problema de los estudiantes egresados de la enseñanza media es la brecha educacional ¿creen ustedes que la Universidad de Chile debe avanzar a que el sistema contemple una vinculación temprana y apoyo hacia los estudiantes desde la enseñanza media? ¿Qué condiciones son necesarias para que esto se pueda cumplir?

Según nuestra mesa, una gran fortaleza es que el SIPEE existe y eso constituye un significativo progreso que al mismo tiempo, da cuenta del trabajo pendiente por desarrollar, en la medida que no hemos sabido abordar la problemática de aquellos estudiantes con importantes déficits formativos, que responde a un problema estructural del país.

De lo anterior, se propone que los estudiantes no deberían ser atosigados de carga académica durante el primer año de la carrera, porque antes es preferible una etapa de nivelación que supla de alguna manera las falencias del sistema. Algunos profesores de nuestro grupo contaban casos de alumnos que además de rendir los cursos regulares de su carrera, realizan cursos complementarios que aparte de quitarles tiempo libre, influyen en la calidad de vida resultando un malogrado rendimiento. A raíz de estas experiencias, surgen una serie de iniciativas sobre distintos cursos que

apuntan a este objetivo, como podrían ser los propedéuticos, los cursos de reforzamiento, la vinculación de la Universidad con los estudiantes de enseñanza media, de tal manera que este proceso de nivelación se vaya gestando con anticipación. De manera paralela, deben proveerse suficientes condiciones de alojamiento, computación, internet, espacios de estudio, apoyo psicológico, etc. que en conjunto contribuyen a nivelar las condiciones de bienestar y calidad de vida de los compañeros de curso.

Al margen de estas deficiencias, se ha observado un proceso de exclusión de los alumnos SIPEE de parte de los otros compañeros, lo cual ha provocado una suerte de gueto de los primeros. En relación a ello, los profesores actualmente no están habilitados para considerar la diversidad de estudiantes que provee el SIPEE. Por eso sería deseable generar espacios dirigidos a los profesores, para introducirlos en la realidad y las necesidades especiales que representan estos alumnos SIPEE.

Por otra parte, la desigualdad entre las facultades también se considera una debilidad. Hay facultades que han implementado medidas complementarias para los estudiantes SIPEE con medios propios, mientras hay otras unidades académicas que no cuentan con los recursos suficientes y/o las iniciativas idóneas. Esta situación torna imperioso crear un sistema centralizado que pueda proporcionar a todos los alumnos SIPEE una igualdad de condiciones que les permita desenvolverse en sus correspondientes espacios académicos. Asimismo, cuando se plantea aumentar los cupos SIPEE, como medida para disminuir la segregación y facilitar la integración de los estudiantes, es preciso considerar todas estas otras variables complementarias y necesarias para alcanzar positivamente este propósito, pues en términos reales, somos la Universidad de Chile y no el Ministerio de Educación ni el Ministerio de Hacienda. Muchos de los problemas que hemos señalado guardan relación con situaciones estructurales del país que escapan a la capacidad de solución y de gestión de la Universidad. Nuestros recursos son limitados y aunque queramos realizar grandes cambios, hay ciertos elementos que nos es imposible abarcar si no contamos con el apoyo del Estado.

3. Programa Académico de Bachillerato.

Representante de la mesa: **Estudiante Yerko Montenegro.**

Prescindiendo de la lectura de preguntas, nuestro grupo realizó un diagnóstico en torno al Programa de Bachillerato para después generar ideas y propuestas orientadas a su transformación según los objetivos primordiales del mismo.

El Programa de Bachillerato nos parece particularmente interesante porque en principio se plantea sobre dos ejes troncales. Un pilar se sustenta en el tema vocacional y, por otro lado, se erige como medio que permite atenuar la inequidad en el acceso a las carreras, evitando además la profesionalización prematura. Bajo esa lógica, como veremos, tales principios no se están cumpliendo en el programa.

Según un estudio realizado por la Comisión de Docencia del Senado, los datos arrojados a modo de diagnóstico inicial, muestran que actualmente no hay mayores diferencias en la composición socioeconómica de los estudiantes de Bachillerato respecto al resto de la Universidad. Incluso el componente estudiantil mayoritario proviene de colegios privados. Respecto al tema vocacional, no hay una nivelación ni orientación necesaria, sino por el contrario, se reproduce una competitividad en exceso, por cuanto el programa más que un sistema de ingreso de equidad, se transforma en un sistema de acceso complementario. ¿Por qué se da esta situación? porque justamente los estudiantes que no logran entrar a las carreras de renombre más demandadas como son medicina o ingeniería, optan por ingresar a Bachillerato para competir por el cupo de la carrera respectiva. Se producen entonces lógicas bastante impresionantes en las dinámicas internas del programa, que claramente dejan el ámbito vocacional en deuda.

Ante dicho escenario, como mesa de trabajo discutimos posibles soluciones. En primer lugar, tenemos como referente inicial el propedéutico de la USACH, al cual criticamos su carácter discrecional cuando opera en torno a un número determinado de colegios en los cuales se decide qué alumnos entran y quedan fuera del propedéutico. Bajo el entendido que tales colegios vulnerables son escogidos en virtud del contrato que tiene la Universidad con una determinada zona. Hay sin embargo, un significativo factor de discrecionalidad en dicha elección. Considerando lo anterior como precedente, nos parece que sería mucho más interesante que el programa de Bachillerato se transformara en un ingreso de equidad, pero evitando tal factor discrecional.

Asimismo, cuestionamos el sistema de ingreso de la Universidad, poniendo en entredicho la barrera de los 600 puntos de la PSU, que también nos parece una limitación en el SIPEE, en tanto limita la flexibilidad del ingreso en casos, por ejemplo, de los deportistas. Una falta de flexibilidad que se da igualmente a nivel curricular, cuando la toma cursos en distintas facultades genera problemas de validación y reconocimiento entre las carreras. Por ende, mientras la Universidad de Chile mantenga un sistema de créditos deficiente en muchos ámbitos, resulta muy complejo contar con un sistema de acceso estandarizado, como podría ser el Bachillerato para toda la Universidad.

Considerando todas estas aproximaciones, nos planteamos el Bachillerato no como un único programa tal cual existe hoy, sino proponemos extenderlo a las grandes áreas, para así incentivar el carácter vocacional bajo la premisa de los criterios de equidad socioeconómica y la disminución de competitividad que actualmente presenta, porque de los 400 estudiantes que ingresan, casi la totalidad se compite por 20 cupos de medicina.

Nuestra idea propone instalar cinco programas de bachillerato, uno por cada área específica del conocimiento para suplir el ámbito vocacional. Esto permitiría que la cantidad de alumnos fuera menor, a la vez que facilitaría la familiarización del estudiante con las carreras vinculadas a determinada área. Según este panorama, el sistema de acceso sería totalmente distinto al sistema actual.

Por último, si se gestara tal cambio, sería necesario considerar múltiples factores como la motivación, el conocimiento cultural, la vida del estudiante, las capacidades y habilidades sociales, y una serie de elementos que van más allá de los aspectos netamente académicos. En definitiva, es urgente repensar el Programa de Bachillerato, no sólo por una cuestión de equidad e inclusión socioeconómica en la Universidad, sino porque actualmente no está cumpliendo los objetivos esgrimidos en su creación.

4. Grupos prioritarios para el acceso de equidad e inclusión.

Representante de la mesa: **Lucas González**,
Secretario Técnico del Consejo de Deportes, Universidad de Chile.

Corpus de preguntas:

Considerando que la Universidad de Chile actualmente considera distintos ingresos especiales como el SIPEE, BEA, cupo para deportistas, Escuela de Talentos, Convenio Rapa Nui, etc., y teniendo en cuenta las situaciones de exclusión social en el país, así como la subrepresentación de determinados grupos en la Universidad, ¿qué otros grupos deberíamos priorizar en el acceso, además del factor de nivel socioeconómico, y de qué modo? En caso de considerar necesaria la priorización de otros grupos subrepresentados, ¿qué tipo de apoyos, recursos, cambios institucionales creen ustedes que deberían acompañarlos?

En primer lugar y en conjunto con los integrantes de la mesa, concordamos en que la Universidad no se está haciendo cargo de la diversidad que ingresa, ni menos de la diversidad del país. Estamos perdiendo valiosos talentos con las barreras que posee el actual sistema. Por ejemplo, estamos perdiendo talentosos jóvenes deportistas de regiones y de niveles socioeconómicos más bajos, en la medida que el 80% de aquellos deportistas que ingresan vía cupo especial, provienen de colegios top de Santiago. En este caso particular, en algunas carreras se da bastante fracaso académico porque resulta imposible compatibilizar la vida de un deportista de alto rendimiento con la exigencia académica. Algo similar sucede en el ámbito étnico, cuando muchos jóvenes indígenas fracasan en los primeros años de sus carreras, al encontrarse con una rigidez de la Universidad, de las mallas curriculares y de la docencia, que no se compatibilizan con las culturas y contextos de los cuales provienen.

Creemos que es imperioso crear e implementar medidas para compatibilizar la diversidad que tenemos como país, con nuestra vida académica. Un buen ejemplo a seguir, es el caso de Estados Unidos, que cuentan con un sistema llamado Triple A dirigido a los deportistas, a quienes brindan tutorías semanales, lo cual ha convertido a muchas universidades en un referente internacional de excelencia académica y

deportiva a la vez. Sin duda, en nuestra Universidad existen ciertas flexibilidades para que, por ejemplo, los deportistas puedan faltar a clases para representar al país o a la Universidad en otras ciudades o en el extranjero. Sin embargo, en la práctica la otra cara de estas flexibilidades desfavorece a los estudiantes, porque les toman una prueba oral o más difícil.

De igual modo, es preciso concientizar a la comunidad y a las autoridades de las facultades que perciben a estos alumnos de contextos diversos como un problema, con actitudes negativas que tratan de evitar a estos estudiantes a toda costa. Para cambiar esta realidad proponemos lo que se ha venido insistiendo durante todo el seminario, a saber, un sistema de tutorías, apoyos psicológicos, etc.

Discusión aparte merece hablar de aquellas personas con algún tipo de discapacidad, que torna más difícil el desempeño en la Universidad. Un tema profundamente necesario de afrontar y con el cual la Universidad está en deuda.

Brevemente concluimos dos puntos. En primer lugar, la Universidad revela ser demasiado rígida para abordar la diversidad que tenemos, una rigidez que se expresa en las mallas curriculares, en la toma de asignaturas, las formas de evaluación, por nombrar algunas instancias en que esta falta de flexibilidad se hace más evidente. El desafío no consiste en conceder facilidades ni regalos, sino en lograr compatibilizar la diversidad con la vida académica. En segundo lugar, es necesario transformar la barrera de los 600 puntos de la PSU como exigencia básica para poder postular a los sistemas de equidad y acceso, pues bajo esa línea estamos perdiendo talentos. Incluso bastaría bajar el puntaje de corte tan solo unos 20 puntos, para alcanzar a los estudiantes de sectores más vulnerados.

5. Inserción de los estudiantes SIPEE.

Representante de la mesa: **Maribel Mora**

Coordinadora de Formación Inclusiva, Oficina de Equidad e Inclusión.

A partir de los diferentes ámbitos, acciones, y periodicidad de los apoyos, lo que se discutió en la mesa fue lo siguiente. Primero es preciso conceder mayor importancia a la difusión del sistema de ingreso prioritario, como un elemento fundamental para atraer a los estudiantes y completar todos los cupos. Una vez que los estudiantes han ingresado a la Universidad, lo que se conversó en el grupo, es que era fundamental la acogida de bienvenida. La acogida del estudiante como comunidad universitaria, como facultad, como cuerpo académico, porque esto les permite mayor seguridad en su inserción en la vida universitaria. Paralelo con eso, se pensó que también es relevante la orientación en el uso de los recursos del campus y de la Facultad, en tanto facilita que el estudiante pueda aprovechar al máximo las posibilidades que la Universidad le ofrece.

Conforme lo anterior, se consideró que el apoyo intensivo y constante debe estar concentrado en los primeros años de estudio, para posteriormente ir avanzando hacia un acompañamiento que conduzca al estudiante a lograr su autonomía. A su vez, se consideró la importancia y necesidad de brindar apoyo al momento de egreso de los estudiantes, para ver qué sucede con ellos respecto a la empleabilidad y/o la ocupación al salir de la Universidad al campo laboral.

Respecto a los reforzamientos y a la nivelación académica, que es un tema siempre en discusión, se sostuvo que al considerar la brecha de educación de los estudiantes, se debe realizar necesariamente un reforzamiento disciplinar. La pregunta es ¿en qué momento es adecuado hacer este reforzamiento? En el grupo se acordó que debía ser previo al ingreso a la Universidad, porque en la mayoría de las carreras la carga académica no es compatible con la posibilidad de cursos de nivelación. Por lo tanto, creemos pertinente brindar este espacio de reforzamiento al momento de la matrícula, es decir, entre los meses de enero y febrero, y que pudiera consistir en cursos online con una evaluación previa y posterior al proceso, para observar si efectivamente el estudiante logró una nivelación para su ingreso. En caso de que no se lograra un avance sustantivo, el alumno tendría que tomar cursos específicos de reforzamiento.

Un tema crucial es la respuesta eficaz, oportuna y constante para los estudiantes, pues hay casos de algunas facultades cuyo apoyo se pronunció muy tarde y/o no se dio de manera constante durante el proceso de estudio. Esto implicó que los estudiantes presentaran una serie de problemas en su inserción, como casos de reprobación en las asignaturas de primer año. De allí también, surgió la discusión en torno a la distribución interna de los recursos para la equidad e inclusión, pues mientras algunas facultades pueden implementar sistemas de apoyo para atender las necesidades de sus alumnos, hay otras que quedan rezagadas por falta de recursos.

Para cerrar la mesa, comprendemos la necesidad de formar a la comunidad universitaria en temas de equidad frente a los problemas de discriminación que afectan a los estudiantes prioritarios, toda vez que la Universidad debiera velar por la distribución equitativa de sus recursos para brindar apoyo a todos los estudiantes que lo requieran.

6. Mecanismos de apoyo a la calidad de vida de los estudiantes.

Representante de la mesa: **Maribel Mora**,
Coordinadora de Formación Inclusiva, Oficina de Equidad e Inclusión.

Corpus de preguntas:

¿A quiénes se dirigen los apoyos de equidad? ¿Debemos priorizar entre los estudiantes? ¿Cómo priorizamos?

Según lo conversado, innegablemente debe existir una priorización porque no todos tenemos las mismas necesidades ni las mismas posibilidades, tal como señalaba la profesora Bensimon durante la mañana. En este ámbito, no necesariamente el apoyo debe estar dirigido de manera exclusiva a los estudiantes SIPEE, porque hay jóvenes de ingreso regular que necesitan tanto o más apoyo que los alumnos SIPEE. Precisamente para pesquisar dichas falencias, es que planteamos la posibilidad de rendir una prueba de diagnóstico al momento de la matrícula, con el objetivo de identificar la brecha educacional e identificar quiénes necesitan mayor apoyo. Aunque también podría pesquisar y/o requerirse más tardíamente. Situación que obedece, entre otros factores, al capital cultural que poseen los estudiantes, según pueden detectar los profesores en el aula, lo cual también demandaría un apoyo diferenciado en diferentes etapas.

Respecto a si el apoyo debe tener carácter obligatorio, nuestra mesa sostuvo que debería ser así, tan solo para quienes lo necesitan. Paralelamente, se puso énfasis en el apoyo socioemocional, que a veces incluso es más apremiante que el apoyo académico, cuando el estudiante necesita algún tipo de contención. Esto se da frecuentemente durante el primer año de Universidad, cuando algunos alumnos se enfrentan a grandes períodos de estrés y cambios. En este contexto, la atención psicológica del SEMDA que existe actualmente, resulta insuficiente para dar cabida a la demanda. Se propuso entonces, la idea de incorporar en las distintas facultades a estudiantes de la carrera de Psicología que se encuentran en práctica, para así responder a toda la comunidad estudiantil. Y es que un tema no menor, es asumir que el SEMDA no da abasto y las listas de espera para tomar una hora resultan risibles. Entonces sería igualmente positivo incorporar alumnos en práctica de diferentes áreas médicas para optimizar y mejorar la atención del SEMDA.

Por otra parte, el tema del estrés supone diversos campos de batalla, uno de ellos es la necesidad de mejorar la docencia en relación a los estudiantes, mediante una formación adecuada orientada al trabajo en diversidad. Sería recomendable que los académicos contaran con la posibilidad de aprender a cómo enfocar sus cursos hacia la diversidad de los estudiantes, sin por ello bajar la calidad de la enseñanza aprendizaje. Otro elemento que incide en la calidad de vida universitaria, son los espacios del campus. En este punto, es necesario aumentar la cantidad de las salas de clases, construir bibliotecas más amplias, crear salas de estudio, ampliar los casinos y las zonas de deporte, y por sobre todo, aumentar las áreas verdes, pues es allí donde se despliega mayor vida en comunidad, donde los grupos se relacionan y comparten. Por último, en términos de los apoyos directos, es preciso contar con apoyo económico, aumento de becas, hogares universitarios y apoyo económico de libre disposición, pues es fundamental que el estudiante pueda contar con recursos para ir a comprarse una bebida si quiere, pues a veces, ni siquiera eso le es posible. En suma, se requiere sensibilizar en todas las aristas de equidad con y junto a los diferentes actores de la comunidad universitaria.

7. Problemas y desafíos que deben afrontar los sistemas de equidad.

Representante de la mesa: **Profesor Rodrigo Uribe.**

Nuestra discusión giró básicamente en torno al soporte que se otorga a los alumnos que pertenecen a los sistemas de equidad. No buscamos elaborar respuestas finales, sino básicamente puntualizar aquellos elementos más relevantes en base a las distintas experiencias de nuestro grupo.

Como primer ámbito, destacamos la relevancia de los programas de nivelación cuyo trabajo se ha ido haciendo sobre la marcha, lo cual implica la participación de distintas entidades que se han ido involucrando a través del ensayo-error. Surgieron así algunos aspectos básicos que a continuación mencionaremos: Primero, el nombre del programa dice mucho sobre cómo serán acogidos los estudiantes. No es lo mismo hablar de “alumnos de reforzamiento”, “alumnos de nivelación”, “alumnos vulnerables”, “alumnos programas de equidad”. La denominación del programa guarda relación con la misión que se pretende alcanzar, y por cierto, con las expectativas que se generan en torno a ello. Tendemos a mirar con mayor agrado un título que evoque un proceso de acompañamiento de carácter integral, antes que un curso de nivelación, en la medida que este guarda implicancias negativas. Si hablamos de reforzamiento, también supone una instancia parcial, y en definitiva, cualquier programa de connotación psicopedagógica, genera distancia por cuanto se tiende a asimilar erróneamente a trastornos del aprendizaje. Entonces “programas de acompañamiento” nos parece una buena línea de pensamiento teniendo como premisa el acompañamiento psicosocial.

Otro tema crucial es cuándo se debe implementar este programa de acompañamiento. Estamos de acuerdo en que se realiza contra el tiempo, más aún si se plantea en marzo. Por ello, sería conveniente invitar a estos alumnos a participar en el proceso con mayor anticipación, o bien, que se apliquen los semestres de verano para que los estudiantes tengan la posibilidad de disminuir la carga académica durante el año, y de esta forma, puedan contar con mayor disponibilidad de tiempo para participar de los programas de acompañamiento. De lo contrario, sumar una formación deficiente más cursos de nivelación, puede terminar generando un problema más grande que el origen, o como se dice coloquialmente, el remedio puede ser peor que la enfermedad. Entonces cuando pensamos un momento oportuno, el sentido común nos plantearía

el primer año como etapa crítica. Sin embargo, es vital que los programas se aborden como un proceso hacia una mayor autonomía, y que luego de las estrategias de rendimiento, fortalezca el desarrollo de habilidades laborales de empleabilidad.

En tercer lugar, discutimos sobre qué nivelar. El sentido común universitario nos lleva a pensar estos programas basados en contenidos. Sin embargo, deberíamos ampliar nuestro horizonte más allá de las materias críticas como matemáticas o ciencias básicas, para incorporar las estrategias de rendimiento académico, que finalmente llevan al alumno a empoderarse de su aprendizaje, y a mediano plazo, poseer mayor autonomía.

Toda esta serie de medidas deberían estar disponibles para todos los estudiantes que lo requieran. Es importante considerar tanto a los estudiantes que provienen de sistemas de equidad como aquellos que ingresaron por vía tradicional. Cada uno de estos programas debe ser integrado a la vida universitaria, de modo tal que no se transformen en una suerte de estigma. Y dadas las diferencias que hay al interior de la Universidad, necesitamos asegurar que los proyectos, independientemente de la facultad en la que se desarrollen, tengan un estándar básico. Ello no implica la dependencia de un programa centralizado, sino garantizar el cumplimiento de ciertos criterios comunes para que los programas no dependan exclusivamente de las unidades académicas en que estudia el alumno. A su vez, la integración de las medidas implica un trabajo de coordinación y gestión entre las facultades, la actividad docente, la secretaría de estudios y en general, las distintas áreas a través de redes de retroalimentación.

Ahora bien, no podemos negar que dentro de la cultura universitaria se manifiestan elementos de resistencia encubierta, y se cree que un alumno que no es capaz de pasar los cursos simplemente no debería estar en la Universidad. Se trata de una creencia muy de la mano de los “ramos coladores” que lleva a juzgar las capacidades de los estudiantes. Entonces, es menester darse cuenta que la equidad no es necesariamente un consenso, y por lo mismo, no todos están de acuerdo con los programas de acompañamiento.

Para cerrar, como actores de una política universitaria todavía nos queda muchísimo por aprender respecto a los indicadores y predictores de aquellas personas que nosotros activamente deberíamos invitar a participar en los procesos de acompañamiento de la Universidad. Para ello, si es necesario, tendremos que elaborar estudios cualitativos a largo plazo para vislumbrar si vamos en el camino correcto, dadas las enormes diferencias que existen según la realidad de las distintas facultades.

8. Integración e inclusión universitaria.

Representante de la mesa: **Profesora Cynthia Maciel.**

Para no repetir lo que se ha insistido durante toda la jornada, como grupo optamos por una posición pragmática para discutir sobre los conceptos sugeridos a la mesa. A partir de una decisión más o menos arbitraria, acordamos entender por “integración” la posibilidad de que cierto grupo de alumnos que están excluidos, puedan ingresar a la Universidad, permanezcan en ella y luego se incorporen al mundo laboral. Por “inclusión” entenderemos una interrelación entre todos los actores de la comunidad estudiantil, que permita desarrollar de forma positiva los procesos y etapas de la vida universitaria. Estas dos definiciones pusieron de realce una realidad ya identificada por las mesas anteriores, la diversidad de la Universidad de Chile. Una diversidad que responde a elementos como el espacio físico, el presupuesto, el perfil de los alumnos, de los profesores, los métodos de enseñanza y realidades internas que facilitan que unos procesos sean más exitosos que otros.

Reconocer esta diversidad, nos llevó a escuchar nuestras propias experiencias de vida, con ejemplos de situaciones concretas en donde pudimos apreciar cómo observamos la inclusión. En la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas por ejemplo, sus representantes nos contaban que los estudiantes SIPEE se parecen bastante al perfil del alumno regular que siempre ha convivido en las carreras de la Facultad. Sin embargo, en la Facultad de Odontología la situación era completamente distinta. Los alumnos nuevos que han ingresado a través del SIPEE, no solo son muy pocos en el contexto de una carrera muy grande, sino que además distan mucho del perfil del alumno regular que se encuentra en dicha facultad. Entonces tenemos el caso de una facultad, cuya experiencia de integración y de inclusión ha sido mucho menos traumática y más exitosa con mecanismos que han funcionado de forma regular, porque además, por decirlo coloquialmente, se trataba de un perfil de alumnos ya familiar. Mientras que en Odontología toda la Facultad ha sido pensada de una forma que dificulta tal inclusión.

Lo anterior, no hace más que constatar la diversidad al interior de la Universidad. Tenemos facultades que reconocen a estos alumnos como propios, y otras donde históricamente no se ha llevado a cabo una política integral y transversal de equidad e inclusión. En esta misma línea vemos las dos caras de la moneda, porque a veces el esfuerzo específico por ayudar a ese alumno que reconocemos con una carencia

particular, discrimina. Pero también puede suceder que al no realizar dicha diferenciación, se produce la discriminación, y en esto, la ilustración que nos presentó la profesora Bensimon sobre los cajones de los niños, es clave. Entonces ¿cuál sería el punto medio que nosotros deberíamos atender para lograr que los estudiantes puedan acceder a los distintos frentes de la vida universitaria y se incorporen de forma integral a la comunidad universitaria?

El paradigma de integración a la ciudadanía universitaria, en palabras simples significa: a los alumnos que ingresan vía equidad los cambiamos, o la Universidad cambia para ellos. Sin duda, como actores sociales todos estamos llamados a generar el cambio, pero ¿de qué forma nosotros podemos articular procesos que permitan la integración y la inclusión? La respuesta basada en una política de equidad e inclusión que reconozca la diversidad tiene dos frentes específicos. Por un lado, debe existir una intención real de provocar dicho cambio, aunque sea traumático, caro y difícil. Y por otra parte, si creáramos un pie forzado para ir evaluando los procesos en función de indicadores, se correría el riesgo de generar más resistencia que compromiso con la equidad.

Nosotros como Universidad y como Senado Universitario apostamos por crear una política a nivel central pero flexible que permita la incorporación de iniciativas locales orientadas a mejorar la equidad y la inclusión. Sin embargo, advertimos como lo más fundamental, generar un cambio de mentalidad sobre cómo entender la docencia. En este punto es recurrente hablar de los tres estamentos -académicos, funcionarios y estudiantes-, pero dentro de los académicos hay distintos perfiles, y dicho llanamente, existen académicos que desarrollan una labor investigativa en donde la labor docente es percibida como una carga. Son profesores que deben cumplir con horas de aula según lo establecido por el convenio, pero el aula no los apasiona. Como consecuencia, resulta una tortura para el profesor realizar una clase, a la vez que el alumno percibe lo mismo al recibir a este docente que no está enamorado de su labor. Empero también están los profesores que realmente poseen vocación docente, cuyo desempeño a veces absorbe a tal medida su trabajo, que no alcanza a cumplir los estándares de investigación y publicación exigidos por los contratos con la Universidad de Chile.

Se hace evidente pues, visitar este tema para comprender los distintos perfiles de los académicos, y ser flexibles al momento de definir qué vamos a valorar o qué vamos a ponderar. Un profesor de nuestra mesa, sostenía la necesidad de valorar la docencia, apoyarla y premiarla de distintas maneras, para incentivar a aquellos que poseen interés en la enseñanza, a participar de capacitaciones docentes que permi-

tan acoger la diversidad del aula.

Los estudiantes del sistema de ingreso prioritario así como los alumnos becados por excelencia académica, han puesto sobre el tapete realidades que estaban ocultas dentro de nuestras facultades. En la Facultad de Derecho por ejemplo, nosotros como académicos recibimos a un numeroso grupo de alumnos que nunca imaginamos todo el esfuerzo que debían hacer para poder cubrir las exigencias de los ramos. Y es que carecíamos de los mecanismos concretos con los cuales podíamos, en primer lugar, visibilizar dichas necesidades, y luego cubrirlas. Yo provengo del mundo del Derecho, y cuando realizamos instancias como esta, se escuchan horribles historias sobre comportamientos de discriminación entre alumnos y profesores, que resultan muy lamentables cuando en general se trata de las primeras generaciones universitarias de las familias.

La Escuela de Verano es un buen mecanismo para potenciar el apoyo al estudiante para su transición a la vida universitaria. En nuestra mesa nos contaban algunas experiencias de cómo la Escuela de Verano genera un cambio cualitativo. En dos semanas probablemente el alumno no aprende mucho en términos de conocimiento, pero sí se ubica en el espacio, se integra a un grupo de compañeros que lo pueden apoyar o que pueden contenerlo cuando entre a clases en marzo. Saber cosas tan cotidianas como dónde está la biblioteca, a quién hay que dirigirse para realizar consultas, preguntas tan sencillas que sin embargo, contribuyen a cambiar la perspectiva sobre la Universidad. Porque justamente, mejorar el bienestar de la vida universitaria puede incidir directamente en hacer la diferencia en el éxito académico.

La idea del círculo virtuoso nos muestra los beneficios que una política de integración y equidad puede brindarnos, en la medida que desde las distintas facultades hemos podido observar cómo los sistemas de equidad pusieron de relieve un tema que la Universidad no se estaba haciendo cargo. Sin embargo, todo este proceso ha sido algo similar a un apostolado. Uno tiene que ir profesor por profesor contando, mostrando, experimentando sobre la equidad. Pues sobre el tema, tenemos visiones tanto idealistas como prejuicios. Instalar este tipo de diálogo nos permite compartir y definir aspectos tan básicos como las buenas prácticas docentes y de compromiso con la vida universitaria.

La gran conclusión de nuestra mesa fue que todo este asunto exige una gran labor, además de difícil, interesante y valiosa, por la cual debemos esforzarnos, pero

intentando siempre una vocación hacia el pragmatismo, es decir, imaginarme qué puedo hacer yo mañana en mi oficina, para permitir la integración de estos alumnos. Porque la tónica de nuestros encuentros suele ser hablar sobre equidad e inclusión redundando en discusiones cuasi filosóficas en torno a las definiciones, pero atrevernos con iniciativas y actividades nos permitirá conocer, reconocernos y cambiar. En efecto, la mayor dificultad hasta ahora, ha sido que no hemos podido imaginar cuáles son las necesidades que tienen los alumnos, y se trata de necesidades que imbuidos de nuestras viejas prácticas no hemos sido capaces de observar. Es la posibilidad de escuchar a los alumnos, la vía que nos permitirá encontrar aquellas respuestas para los problemas e interrogantes que hoy nadan como meras especulaciones.

9. Palabras finales

Profesor Pedro Cattán

Vicepresidente del Senado Universitario

Para cerrar esta jornada, quisiera destacar que durante este seminario como en otros espacios de diálogo sobre inclusión y equidad, mucho se ha hablado de los estudiantes, del sistema de ingreso, progreso y egreso, de los problemas y desafíos del mañana, pero tenemos una deuda con los académicos. Si no hay equidad dentro del mundo académico y de los funcionarios, difícilmente podremos progresar en otro sentido. Actualmente siguen rigiendo una suerte de pequeños feudos dentro de la Universidad, hay enormes brechas salariales, hay discursos sobre equidad que se niegan a plantear desde una perspectiva crítica la barrera de los 600 puntos. En fin, hay una serie de conceptos operando en distintos niveles que este seminario nos debe invitar a reflexionar. En definitiva, debemos tener presente que nos enfrentamos a un problema de la institución. Una institución que está llamada a mostrar líneas al país, pero que no obstante, presenta enormes problemas de equidad, de transparencia, de distribución de recursos, etc. Sin lugar a dudas, tenemos un tremendo trabajo por delante.

A nuestro Senado Universitario le corresponde el compromiso de generar un texto a partir de esta jornada, para desde allí elaborar una política de equidad a nivel de Universidad. Le pedimos a todos y todas su colaboración, pues se trata de un tema de múltiples aristas y por eso continuaremos trabajando conjuntamente con la Oficina de Equidad e Inclusión, con la Pro Rectora, con el actual y el futuro Rector, con toda la comunidad universitaria.

Por último, les agradezco a los sobrevivientes, a aquellos que persisten en el cambio, pues aunque sean pocos, es en base a ellos donde se construyen los caminos.



VI. CONCLUSIONES

Primer paso hacia una política de
Equidad e Inclusión

Contexto.

El Seminario de Equidad e inclusión realizado el jueves 28 de noviembre en el auditorio Lorenzo Sazié de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile convocó a la comunidad universitaria a dar el puntapié inicial de la elaboración de una Política Universitaria de Equidad e Inclusión Universitaria.

El seminario tenía por objetivo hacer converger a los miembros de la comunidad que trabajan en mecanismos que permitan mayor equidad e inclusión en la institución en pos de generar las bases programáticas de esta política, facilitando el intercambio de experiencias mediante mesas de trabajo y compartiendo el conocimiento de los distintos actores vinculados al tema para el desarrollo de la Universidad.

Abordar los desafíos referentes a equidad, integración e inclusión universitaria implica tener un diagnóstico claro y coherente de la situación actual en la Universidad, donde el punto más relevante en la discusión es la diversidad existente. Actualmente la U. de Chile está compuesta por 21 unidades académicas entre facultades e institutos, los que a su vez cuentan con diferentes programas con distintas visiones y realidades que difícilmente pueden ser homologables. En la Universidad fluctúan diversas variables que hacen de cada programa y espacio algo muy particular, en que se encuentran deferentes visiones, disponibilidad presupuestaria, poder para orientar la toma de decisiones, representatividad, capacidad de gestión, cantidad de alumnos y posicionamiento.

A continuación se entregan las principales conclusiones desarrolladas en las Mesas de trabajo del Seminario:

Definiciones: Inclusión e Integración.

En pos de tener una visión transversal se consensuó una definición de inclusión e integración, concluyéndose lo siguiente:

Integración: Posibilidad de brindar a los estudiantes igualdad de oportunidades en el acceso a la vida universitaria en todos los niveles (matrícula, permanencia, egreso, inserción laboral, entre otros).

Inclusión: Posibilidad de que todos los miembros de la comunidad universitaria se relacionen de forma positiva y que permita el desarrollo de todos sus potenciales.

La Política Actual.

En la actualidad no se vislumbran definiciones claras o lineamientos generales desde los servicios centrales que apunten a una política única que guíe el proceso de acceso e inclusión universitaria. Bajo el diagnóstico diverso y descentralizado de la Universidad se identifica que existen distintos esfuerzos en las unidades que empujan a una solución, pero la coordinación entre estos proyectos no es una situación cotidiana, sino más bien excepcional.

Las dinámicas descentralizadas de funcionamiento han permitido autonomía en la generación de distintos programas de acceso y equidad. Aunque durante los últimos años se ha aplicado el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE) en toda la Universidad con dispares resultados y experiencias.

Este programa se ha transformado en el principal esfuerzo de equidad en el acceso, pero no se han identificado con claridad lineamientos básicos de inclusión, principalmente enfocados hacia un sistema integral de apoyo y acompañamiento a los estudiantes. Las razones de esta situación se relacionan con que no existen definiciones claras en torno a la manera de generar la inclusión, el limitado presupuesto de las unidades y la idiosincrasia de cada unidad, donde la “discriminación positiva” se puede transformar en marginación.

Algunas dificultades identificadas.

Según un análisis de la Universidad Católica de Valparaíso para el año 2013, el 45% de los matriculados en Universidades tradicionales es primera generación de universitarios en sus familias. Esto plantea un desafío para la inclusión de estos estudiantes, de manera de disminuir la deserción y nivelar las desigualdades arrastradas desde las etapas previas a la educación superior.

Los perfiles socioeconómicos presentes en la Universidad fluctúan en las distintas unidades, encontrándose lugares con estudiantes pertenecientes principalmente a los primeros tres quintiles y otras donde la situación es inversa. Esta caracterización desigual entre los programas genera dificultades en la operación del sistema a nivel local, teniendo que operar de manera muy diferente entre las unidades, para lograr insertar a estos estudiantes en la ciudadanía universitaria.

Los desafíos programáticos.

El principal desafío identificado es generar directrices concretas que permita orientar el trabajo de equidad en la Universidad, entregando objetivos que permitan desde el nivel central incentivar el florecimiento de iniciativas locales que permitan dar respuestas situadas a los desafíos y oportunidades con que cuenta cada facultad. Bajo este escenario la política debe dar claridad en los objetivos, pero ser lo suficientemente flexible para que se produzcan estas iniciativas.

En torno a la inclusión, la política se debe desarrollar en pos de la integración de talentos de todos los sectores de la sociedad y en la búsqueda constante de mejoras en las prácticas internas y planes de apoyo. Considerando como regla general que un sistema de inclusión integral no debe segregar entre los miembros de la comunidad, permitiendo mejorar el desempeño de todos.

La inclusión no se produce por sentar estudiantes de distinta procedencia “uno al lado del otro”, se produce cuando todos se sienten miembros activos y empoderados de la comunidad. En particular el compromiso hacia una docencia de excelencia debe ser constantemente renovado, la sala de clases es un espacio donde salen a relucir

todos los talentos de los estudiantes y es allí donde el docente debe ser capaz de gestionar la diversidad. La docencia debe ser fortalecida y potenciada, para esto los incentivos son relevantes, premiar la docencia con enfoque de equidad e inclusión es fundamental.

La nivelación es un factor importante que no debe ser dejado de lado, actualmente se realiza en algunas unidades, la estandarización de la nivelación disciplinar es una necesidad y elementos que ya posee la universidad pueden ayudar a disminuir las brechas de conocimiento, entre los que se encuentran la escuela de verano y el programa de Bachillerato.

La alternativa del Bachillerato.

El grado académico de Bachiller se crea en la Universidad de Chile el año 1994 y se perfila como una vía alternativa de acceso, con un enfoque integral y con la motivación de “intensificar la formación de individuos capaces de adaptarse a los cambios y además de flexibilizar la oferta académica de la Universidad”.

Durante el nacimiento del programa Bachillerato uno de sus objetivos era “atenuar la desigualdad de oportunidades de acceso de la Universidad”. Actualmente las dinámicas dentro del programa distan bastante de este objetivo debido a que se ha transformado en un mecanismo alternativo de ingreso a un grupo específico y limitado de carreras, tal como lo ha demostrado un estudio de la Comisión de Docencia del Senado Universitario. Esta situación ha desarrollado un ambiente de estudio muy riguroso, pero con altos niveles de competencia y tasas de deserción, situación que en ningún caso fomenta la inclusión en la “ciudadanía universitaria”. El programa no cuenta con ningún elemento en pos de la igualdad de oportunidades en el acceso, lo que se aprecia en el perfil socioeconómico de los alumnos que ingresan al Bachillerato.



VII. GLOSARIO

AFI: Aporte Fiscal Indirecto.
APRU: Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico.
BNA: Beca de Nivelación Académica.
CEACS: Centro de Aprendizaje Campus Sur.
CRUCH: Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
DBE: Dirección de Bienestar Estudiantil.
JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
MDIE: Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante.
PENTA UC: Programa de Talentos y Equidad de la Pontificia Universidad
Católica.
PSU: Prueba de Selección Universitaria.
RBD: Rol Base de Datos.
SIPEE: Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa.
SAT: Scholastic Aptitude Test.
VAA: Vicerrectoría de Asuntos Académicos.



Actividad organizada por la
**Comisión de Docencia del
Senado Universitario de la
Universidad de Chile,**
y llevada a cabo el día
8 de Noviembre de 2013